

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	8954
Licitaciones	_____	8955
Varios	_____	8962
Balances	_____	8965
Transferencias	_____	8970
Convocatorias	_____	8971
Sociedades	_____	8975

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8980
Varios	_____	8982
Sucesiones	_____	8994

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8999
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
Resolución N° 1.810

La Plata, 19 de junio de 2013.

VISTO el expediente N° 2416-8605/13, por medio del cual se propicia regular el procedimiento de adecuación de montos financiables de algunas de las operatorias vigentes; y

CONSIDERANDO:

Que las distintas operatorias vigentes en el Instituto de la Vivienda, mediante las cuales se otorgan préstamos a Municipios o entidades sin fines de lucro para financiar obras de vivienda y complementarias, no prevén sistemas regulares de actualización del monto de financiamiento convenido;

Que ante el aumento de los distintos rubros que integran las obras el financiamiento acordado por este organismo resulta insuficiente para su terminación, lo cual afecta el desarrollo regular de los trabajos, sin perjuicio de que el Instituto no está obligado a atender tales costos en tanto lo que otorga es un préstamo y por lo tanto la diferencia puede ser atendida por los beneficiarios u otras fuentes de financiamiento;

Que no obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que los distintos programas están dirigidos a sectores de la población de insuficiente capacidad de ahorro, en la medida que las pautas presupuestarias lo permitan, resulta conveniente establecer una metodología para calcular el monto de las ampliaciones de créditos de los convenios en ejecución y de los que se suscriban durante la vigencia de la presente, a fin de continuar y terminar las obras;

Que atento a la naturaleza crediticia de los financiamientos acordados, no resulta aplicable el Decreto N° 2.113/02;

Que a fs. 43/44 la Dirección Provincial de Presupuesto ha manifestado que no tiene objeciones que formular;

Que han tomado la intervención de su competencia, Asesoría General de Gobierno (fs. 34), Contaduría General de la Provincia (fs. 37/39) y Fiscalía de Estado (fs. 41);

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 3° incs. a), c) y f), 6 inc. j), k) y n) del Decreto-Ley N° 9.573/80;

Por ello;

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **Ámbito de aplicación.** Establecer que los montos de las asistencias financieras otorgadas en el marco de las Operatorias vigentes del Instituto de la Vivienda podrán ser ampliados en el marco de la presente Resolución.

Quedan excluidos de esta metodología los convenios cuyo financiamiento total provenga de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, o de otra fuente de financiamiento, que se registrarán por su normativa específica, y los contratos suscriptos en el marco de la Ley de Obras Públicas.

En los convenios con financiamiento parcial de este organismo, se aplicará a la parte atendida por el Instituto.

Se exceptúa de lo previsto en el segundo párrafo de este artículo los casos en que el financiamiento externo no prevea la atención de adecuaciones de los montos, en los que el Instituto podrá optar por aplicar el presente régimen a la parte no financiada por el organismo, con recursos propios.

ARTÍCULO 2°. **Metodología.** Se readecuará el saldo de obra pendiente de ejecución al mes en que la variación del monto financiable de referencia se haya incrementado en al menos un cinco por ciento (5%) con respecto al mes tomado como base de cálculo para el Convenio vigente o el mes de la última adecuación, según corresponda.

ARTÍCULO 3°. **Coefficiente de incremento.** Para el cálculo a que se refiere el artículo anterior se tomará la variación de los montos máximos financiables determinados mensualmente por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, para el Programa "Techo Digno", para la Región Metropolitana, Partidos del Gran Buenos Aires (conforme Resolución Secretaría de Obras Públicas de Nación N° 428/09), o el que en el futuro lo sustituya.

A efectos del cálculo deberá tomarse el valor del mes a calcular la adecuación y el valor del mes de referencia del contrato, conforme al artículo anterior y la siguiente fórmula:

$$Ci = \frac{Vmc - 1}{Vmb}$$

Ci = coeficiente de incremento

Vmc = Valor al mes del cálculo (valor del monto máximo financiable para viviendas del Programa "Techo Digno", Región Metropolitana, Partidos del Conurbano)

Vmb = Valor al mes base vigente en el contrato (el valor máximo financiable en el Programa citado correspondiente al mes de referencia del contrato, en la primera adecuación, y el valor correspondiente al mes de la última adecuación en los siguientes)

En el caso que el resultado fuera igual o mayor al cinco por ciento (0,05), será procedente la adecuación.

ARTÍCULO 4°. **Monto de incremento.** El coeficiente de incremento obtenido de acuerdo con el artículo anterior se aplicará al saldo financiero pendiente de pago al mes del cálculo, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Mi = Mcv \times Ci \times Sf^\circ$$

Mi = Monto de incremento a financiar

Mcv = Monto del contrato vigente

Ci = Coeficiente de incremento (art. 3°) ($\geq 0,05$)

Sf° = Saldo financiero del convenio (en porcentaje)

ARTÍCULO 5°. **Adecuación inicial.** El Instituto podrá adecuar, por única vez y a solicitud del interesado, el monto total de cada Convenio al mes del pago del anticipo financiero. A efectos del artículo 3° el "Valor al mes del cálculo" (Vmc) será el valor al mes de pago del anticipo y será siempre procedente cualquiera fuere el coeficiente que se menciona en dicho artículo, in fine. En consecuencia, el monto de financiamiento surgirá de la siguiente fórmula:

$$Mi = Mcv \times Ci$$

ARTÍCULO 6°. **Procedimiento.** Los Municipios o entidades interesadas deberán presentar nota de solicitud de adecuación del monto de financiamiento y previo al pago del incremento el Plan de Trabajos y Cronograma de Inversiones actualizado.

ARTÍCULO 7°. **Presentación.** Las solicitudes serán presentadas en la Dirección General de Obras, la que evaluará la procedencia del pedido y, en su caso, el monto del incremento, en cuyo caso remitirá las actuaciones a la Dirección General de Administración a efectos de la imputación presupuestaria.

El Cronograma de Inversiones no podrá exceder las pautas presupuestarias y financieras vigentes que permitan el cumplimiento del pago del nuevo monto del financiamiento.

Cumplido, se suscribirá el Acta de Adecuación aprobada como Anexo I.

ARTÍCULO 8°. **Renuncia.** La suscripción del Acta de Adecuación del financiamiento implicará la renuncia automática del interesado a todo reclamo por mayores costos, compensaciones, gastos improductivos o supuestos perjuicios de cualquier naturaleza, pretendidamente motivados en aumentos de los costos de la construcción.

ARTÍCULO 9°. **Suscripta el Acta** será dictado el acto administrativo de aprobación correspondiente. Con posterioridad y previo a la recepción provisoria de la obra, serán remitidas a conocimiento de los organismos de asesoramiento y control.

ARTÍCULO 10. Las ampliaciones de los montos financiables previstas en esta Resolución serán facultativas para el Instituto. En caso de acceder a las solicitudes, podrá también denegar la adecuación de todo o parte de la porción de los trabajos no ejecutados en plazo, cuando a su juicio el retraso fuere imputable a la entidad o Municipio y no hubiere causa justificada.

ARTÍCULO 11. **Forma de pago.** Establecer que todo o parte del Monto de Incremento podrá ser condicionado a la entrega de las viviendas pendientes, y erogarse en forma proporcional a las recepciones de las mismas.

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

ARTÍCULO 12. **Primera adecuación.** En la primera adecuación que se aplique luego de la sanción de esta norma, para las obras con Convenio firmado a tal fecha, el Instituto podrá calcular el incremento previsto en el artículo 4° aplicando los porcentajes respectivos al saldo físico de la obra pendiente de ejecución, restando el monto del anticipo financiero no descontado.

$$Mi = (Mcv \times Ci \times SO) - AF^{nd}$$

Mi = Monto de incremento a financiar

Mcv = Monto del contrato vigente

Ci = Coeficiente de incremento (art. 3°)

SO = Saldo físico de obra pendiente de ejecución

AFnd = monto del anticipo financiero no descontado

ARTÍCULO 13. **Anticipo financiero.** En la primera adecuación que se aplique a cada obra sobre la base de esta Resolución, las obras que se encuentren paralizadas por causas debidamente justificadas o que, por razones financieras debidamente acreditadas esté comprometida su continuación, podrá otorgarse un nuevo anticipo financiero de hasta el 15% del monto total de obra pendiente readecuado, el que será garantizado con póliza de seguro de caución.

ARTÍCULO 14. **Aplicación retroactiva.** Requisitos. La presente Resolución podrá ser aplicada en forma retroactiva y actualizar los saldos de obra que existían a partir del 1 de enero de 2012 a los montos vigentes a la fecha de la readecuación, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el Municipio o entidad interesado formule la solicitud.
 2. Que el Municipio o entidad haya cumplimentado debidamente sus obligaciones.
 3. Que el incremento del valor de referencia cumpla con lo exigido por el artículo 3° i.f.
- También podrá aplicarse lo previsto en el artículo 5°, siendo de aplicación los incisos 1 y 2 anteriores.

ARTÍCULO 15. Excepciones. En los casos en que por causas debidamente justificadas y no previstas en los antecedentes de hecho de la presente Resolución resultare necesario aprobar la primera adecuación con pautas diferentes a las previstas en esta Resolución, será necesario el dictado de un acto administrativo previa intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control.

ARTÍCULO 16. En la primera solicitud los Municipios deberán acompañar Ordenanza Municipal de adhesión a la presente Resolución y/o Ordenanza Municipal aprobatoria del Modelo de Acta de Adecuación, o de la misma suscripta, que como Anexo I forma parte integrante de la presente. En los Convenios con Municipios que se suscriban con posterioridad al dictado de la presente Resolución y en tanto se halla aplicado lo previsto en el artículo siguiente, no será necesaria una nueva Ordenanza.

ARTÍCULO 17. En los Convenios que se suscriban a partir de la sanción de la presentes deberá dejarse asentado que el monto del financiamiento convenido podrá ser adecuado por el Instituto en los términos de la presente.

ARTÍCULO 18. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, y pasar a la Sub Administración General. Cumplido, archivar.

Pablo Sarlo

Administrador General

Instituto de la Vivienda

Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

ANEXO I

ADDENDA AL CONVENIO N°

ACTA DE ADECUACIÓN DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO

En la ciudad de La Plata, a los [] días del mes de [] de 2.01[], entre EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, representado por su Administrador General, Esc. Pablo SARLO, con domicilio en la calle 7 N° 1.267, piso 4°, de la ciudad de La Plata, por una parte, en adelante "EL INSTITUTO", y LA MUNICIPALIDAD / ENTIDAD, representada por [], en su carácter de Intendente Municipal / [], con domicilio en [] de la ciudad de [], en adelante "EL MUNICIPIO" / LA ENTIDAD;

En el marco del Convenio N° 09[] suscripto por LAS PARTES para la ejecución de la/s obra/s "[]", [] viviendas de la ciudad de [], tramitadas por expediente N° 2416[]-[], acuerdan lo siguiente:

CLAÚSULA [PRIMERA][sólo para la primera adecuación]LAS PARTES acuerdan que en lo sucesivo el monto de financiamiento previsto en el/los Convenios N° [] será adecuado con las pautas previstas en la Resolución IVBA N° []/13.

CLAÚSULA [SEGUNDA]: LAS PARTES acuerdan actualizar el saldo financiero pendiente de pago al [] de [] de [], al/los siguiente/s monto/s:

Obra	Monto Original del Contrato / Adecuaciones aprobadas	Saldo financiero en pesos	Incremento (artículo 4° Resolución N° /13)	Saldo Total del Contrato Adecuado

CLAÚSULA [SEGUNDA] [Para los casos del artículo 12 – Cálculo sobre el saldo físico]: LAS PARTES acuerdan actualizar el monto del financiamiento de la obra pendiente de ejecución al [] de [] de [], al/los siguiente/s monto/s:

Obra	Monto Original del Contrato	Saldo físico del contrato en pesos	Incremento art. 12	Saldo Total del Contrato Adecuado

CLAÚSULA [TERCERA]: [para la primera adecuación] El Instituto transferirá, con carácter de anticipo financiero, hasta el [] del Saldo Total del Contrato Adecuado, el que será descontado en forma proporcional en cada certificado.

CLAÚSULA [CUARTA]: El aporte financiero actualizado integrará el monto a reintegrar por los adjudicatarios en la forma prescripta en los convenios antecedentes de la presentes Addenda, y demás normativa aplicable.

CLAÚSULA [QUINTA]. Renuncia. EL MUNICIPIO/ LA ENTIDAD renuncia a efectuar cualquier reclamo de mayor financiamiento por mayores costos, gastos, insuficiencia del monto financiado y, en general, a compensaciones o daños cualquiera sea su denominación, pretendidamente motivados por incrementos de costos de la construcción desde la firma del Convenio original a la fecha. Asimismo, se obliga a mantener indemne a EL INSTITUTO por cualquier reclamo por los mismos conceptos y plazos que efectúe el/los contratistas de la obra, si los hubiere.

CLAÚSULA [SEXTA]. [para los casos en que se aplique el artículo 11 de la Resolución]. Establecer que el total del incremento de cada obra será pagado al Municipio de la siguiente manera:

- 1.- El []([]%) con cada certificado en forma proporcional al avance de obra.
- 2.- El []% restante queda condicionado a la entrega de las viviendas pendientes, y se erogar en forma proporcional a dichas recepciones.

CLAÚSULA [SÉPTIMA]. LAS PARTES acuerdan dejar sin efecto el/los Convenio/s N° [] / la/las cláusula/s [] del/de los Convenio/s N° [] y declaran que salvo lo que aquí se modifica, continua vigente el Convenio N° [] en todas sus partes.

En prueba de conformidad, previa lectura se firman tres (3) ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

C.C. 10.188

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 129/13

POR 15 DÍAS – Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.P. N° 42 y E.S. N° 49.

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.991.709,55

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 7/11/2013 – 13:30 hs

Plazo de entrega de la oferta: 7/11/2013 – 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: E.P. N° 42 y E.S. N° 49, sita en Calle 9 e/131 y 132 N° 3143.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.792 / oct. 1° v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 132/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 132/13.

E.S. N° 1.

Localidad: Suipacha.

Distrito: Suipacha.

Presupuesto Oficial: \$ 6.039.714,46.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/11/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/11/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Suipacha sita en calle San Martín N° 325 - Suipacha.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.987 / oct. 7 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 133/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

Licitación Pública N° 133/13.

J.I. N° 905 B° La Costa Brava.

Localidad: Suipacha.

Distrito: Suipacha.

Presupuesto Oficial: \$ 2.230.070,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/11/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/11/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Suipacha sita en calle San Martín N° 325 - Suipacha.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.988 / oct. 7 v. oct. 28

**MINISTERIO DE DEFENSA
FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 28/13

POR 15 DÍAS – Adecuación Edificio Centro Logístico Sanidad Militar Obras Complementarias. Apertura: 13/11/13 10 hs. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As., Tel. 4751-9568. P.O. \$ 564.940. P. Ejec. 30 días corridos. Pliego \$ 500. Consulta y Venta Pliegos hasta el viernes 1-11-13.

C.C. 9.981 / oct. 7 v. oct. 28

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 12/13

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Refuncionalización y demolición Edificio Tres Facultades, Etapa I.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 18 de noviembre de 2013, a las 9:00 hs.

Ubicación: 48 e/ 6 y 7, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos trece millones quinientos setenta y ocho mil ochenta y seis con 76/100 (\$ 13.578.086,76)

Plazo de ejecución: Cuatrocientos veinticinco (425) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 30 de octubre de 2013.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 30 de octubre de 2013.

Precio del Legajo: Pesos trece mil quinientos (\$ 13.500).

C.C. 10.016 / oct. 8 v. oct. 29

**República Argentina
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA
DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 20/13

POR 15 DÍAS - Obra: "Construcción alojamiento de Suboficiales Superiores en la Región I Campo de Mayo".

Expediente: SN 3-5010/31.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones setecientos veinticinco mil doscientos ochenta (\$ 6.725.280,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Sitio de Ejecución: En Predio Puerta 4, Guarnición Militar Campo de Mayo de Gendarmería Nacional, Provincia de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda. Antártida Argentina 1480 3° piso, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de Ajuste Alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, día y hora de Apertura de Ofertas: "Sala de Aperturas", Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en el 3er piso del Edificio "Centinela", Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), 17 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en www.argentinacompra.gov.ar, como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1480, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.077 / oct. 9 v. oct. 30

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 8/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación:

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.A. N° 1.

Localidad: Rivera.

Distrito: Adolfo Alsina.

Presupuesto Oficial: \$ 6.249.160,34.

Fecha Apertura: 21/11/2013 - 12: 00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación, Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Adolfo Alsina sita en calle Pellegrini y Rivadavia (Carhué).

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La adquisición del Pliego se hará contra prestación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43, Bco. de la Nación Argentina.

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.278 / oct. 16 v. nov. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

**Licitación Pública N° 82/13
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación con Carpeta Asfáltica, en calles y avenidas de distintas localidades del Partido Etapa 5.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 18 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.400 (son pesos cinco mil cuatrocientos).

Expediente N°: 0011316/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.289 / oct. 16 v. oct. 22

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 128/13

POR 15 DÍAS – Malla 238, Provincia de Buenos Aires Ruta Nacional N° 33.

Tramo: EA. Almaris (D), Empalme R.N. N° 5, 0,22 Km.

Longitud: 158,35 Km.

Tipo de obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos un millón setecientos veintitín mil (\$ 1.721.000,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 26 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13, Malla 237, Licitación Pública N° 128/13, Malla 238, Licitación Pública N° 118/13, Malla 207, Licitación Pública N° 120/13, Malla 441.

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

B.B. 58.557 / oct. 17 v. nov. 6

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 137/13

POR 15 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 252 Tramo: Empalme Rotonda Vélaz Sarsfield, Empalme con la Ruta Nacional N° 3 (Paraje Loma Paraguaya); Sección: Km. 3.400, Km. 9,930, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Tipo de obra: Reconstrucción y reparación de las losas de hormigón y Repavimentación de la Sección con pavimento flexible, como así también limpieza y ejecución de juntas, sellado de grietas y/o fisuras tipo puente, fresado de la carpeta existente, perfilado de banquetas, terraplenes, obras de señalamiento horizontal y vertical, colocación de barandas tipo flex-beam, colocación de defensa metálica para luminarias.

Presupuesto Oficial: \$ 16.054.455,00 al mes de marzo de 2013.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 3 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas.

Fecha de venta de Pliegos: Desde el 28 de octubre de 2013.

Plazo de obra: seis (6) meses.

Valor del Pliego: \$ 3.220,00.

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

B.B. 58.558 / oct. 17 v. nov. 6

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 127/13

POR 15 DÍAS – Malla 237, Provincia de Buenos Aires Ruta Nacional N° 33.

Tramo: Emp. Ex. R.N. N° 33 (D) + 0,21 Km. – EA. Almaris (D).

Longitud: 152,90 Km.

Tipo de obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos dos millones doscientos noventa y cinco mil (\$ 2.295.000,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 26 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13, Malla 237, Licitación Pública N° 128/13, Malla 238, Licitación Pública N° 118/13, Malla 207, Licitación Pública N° 120/13, Malla 441.

Fecha de venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

B.B. 58.556 / oct. 17 v. nov. 6

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 128/13

POR 10 DÍAS – Malla 238, Provincia de Buenos Aires Ruta Nacional N° 33.

Tramo: EA. Almaris (D), Empalme R.N. N° 5, 0,22 Km.

Longitud: 158,35 Km.

Tipo de obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de la Oferta: Pesos un millón setecientos veintinueve mil (\$ 1.721.000,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 26 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13, Malla 237, Licitación Pública N° 128/13, Malla 238, Licitación Pública N° 118/13, Malla 207, Licitación Pública N° 120/13, Malla 441.

Fecha de venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

L.P. 28.718 / oct. 17 v. oct. 30

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 127/13

POR 10 DÍAS – Malla 237, Provincia de Buenos Aires Ruta Nacional N° 33.

Tramo: Emp. Ex. R.N. N° 33 (D) + 0,21 Km. – EA. Almaris (D).

Longitud: 152,90 Km.

Tipo de obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de la Oferta: Pesos dos millones doscientos noventa y cinco mil (\$ 2.295.000,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 26 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13, Malla 237, Licitación Pública N° 128/13, Malla 238, Licitación Pública N° 118/13, Malla 207, Licitación Pública N° 120/13, Malla 441.

Fecha de venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

L.P. 28.717 / oct. 17 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 130/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 39.

Localidad: Castelar - Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 2.362.069,35.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/11/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/11/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Morón, sita en calle Brown N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.338 / oct. 17 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 131/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 4.

Localidad: Gral. Pinto - Distrito: Gral. Pinto.

Presupuesto Oficial: \$ 7.574.656,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/11/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/11/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de General Pinto, sita en calle Mitre y Alsina - Gral. Pinto.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.339 / oct. 17 v. nov. 6

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 134/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° La Negrita.

Localidad: Mariano Acosta - Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 2.188.221,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/11/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sita en Av. del Libertador N° 391.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.340 / oct. 17 v. nov. 6

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 135/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base 10 y 61) B° San Eduardo.

Localidad: Merlo - Distrito: Merlo.
Presupuesto Oficial: \$ 8.636.364,51.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 21/11/2013 - 13:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 21/11/2013 - 12:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sita en Av. del Libertador N° 391.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.341 / oct. 17 v. nov. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 136/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S.B. N° 26.

Localidad: 9 de Abril - Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 4.427.703,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 22/11/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 22/11/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría, sita en calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.342 / oct. 17 v. nov. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 137/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C.

Localidad: Las Toninas - Distrito: La Costa.

Presupuesto Oficial: \$ 2.450.092,87.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/11/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/11/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Costa, sita en Av. Costanera N° 8001 - Mar del Tuyú.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.343 / oct. 17 v. nov. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 138/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.P. A/C B° La Bastilla.

Localidad: Rafael Castillo - Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 5.504.033,37.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/11/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/11/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza, sita en calle Almafuerde N° 3050 - San Justo.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.344 / oct. 17 v. nov. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 139/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 32.

Localidad: El Palomar - Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.979.480,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/11/2013 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/11/2013 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Morón, sita en calle Brown N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.345 / oct. 17 v. nov. 6

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 17/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 17/13, tendiente a la provisión del servicio de cobertura de emergencias médicas para dependencias del Ministerio Público en los Departamentos Judiciales de: Morón, Mercedes, Quilmes, La Plata, Oficinas Descentralizadas de La Plata, San Isidro, San Martín, Mar del Plata y Trenque Lauquen para el año 2014.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 31 de octubre de 2013 a las 10:00 hs.

Ref. Expte. 3002-1097/13.

Secretaría de Administración

Procuración General.

Área Contrataciones.

C.C. 10.364 / oct. 18 v. oct. 22

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 69/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 69/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8.00 a 14.00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 31 de octubre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1186/11.

Procuración General.

Secretaría de Administración

Área Contrataciones.

C.C. 10.365 / oct. 18 v. oct. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES,
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 396/13

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-1362/13. Llámese a Licitación Pública N° 396/13, para la adquisición de reactivos serológicos con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires y al centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Apertura de Sobres: El día 4 de noviembre de 2013 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 112, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 4 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C.10.374 / oct. 18 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES,
Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 393/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al Expediente N° 2973-1360/13. Llámese a Licitación Pública N° 393/13, para la adquisición de determinaciones contra el Trypanosoma Cruzi con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires y al centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Apertura de Sobres: El día 05 de noviembre de 2013 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 112, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 05 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C.10.375 / oct. 18 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES,
Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 397/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al Expediente N° 2973-1364/13. Llámese a Licitación Pública N° 397/13, para la adquisición de reactivos serológicos para detección del antígeno p24 del HIV-1 con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires y al centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 4 de noviembre de 2013 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 112, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 4 de noviembre de 2013, a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C.10.376 / oct. 18 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES,
Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 398/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al Expediente N° 2973-1361/13. Llámese a Licitación Pública N° 398/13, para la adquisición de reactivos serológicos para detección de infecciones transmisibles en donantes de sangre con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires y al Centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Apertura de Sobres: El día 05 de noviembre de 2013 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 112, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 05 de noviembre de 2013, a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C.10.377 / oct. 18 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 149/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Solidaridad.

Localidad: Navarro.

Distrito: Navarro.

Presupuesto Oficial: \$ 6.014.040,73.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/11/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/11/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Navarro - sita en Calle 107 N° 80.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.421 / oct. 21 v. nov. 1°

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 150/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Arco Iris.

Localidad: Navarro.

Distrito: Navarro.

Presupuesto Oficial: \$ 6.050.279,76.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/11/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/11/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Navarro - sita en Calle 107 N° 80.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 10.422 / oct. 21 v. nov. 1°

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares. Licitación Pública N° 1/13 - Expediente N° 4093-7461/13 - Decreto 538/13.

Valor del Pliego: Seiscientos pesos (\$ 600,00).

Objeto: Adjudicación en concesión de cuatro cabañas en el Parque Juan Silva para su explotación turística.

Apertura: Lugar: Palacio Municipal - Secretaría de Hacienda.

Fecha: 15 de noviembre de 2013.

Hora: 10.00.

Importante: Este pliego contiene ocho fojas numeradas. El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares debidamente firmado e iniciado en todas sus hojas será considerado como parte integrante de la propuesta, la que de No Incluirse No Será Considerada.

C.C. 10.417 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámese a licitación pública para la adjudicación de la obra: "Adecuación Canal existente entre Arroyo El Gato y Laguna El Socorro hasta límite con el Partido de Alberti", jurisdicción del Partido de 25 de Mayo, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 9.614.809,55.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao n° 237 – Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 n° 1267 – Piso 13° - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos nueve mil seiscientos (\$ 9.600), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta n° 229/7 de “Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero”.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 n° 1267 – Piso 13° La Plata, el día 14 de noviembre de 2013, a las 11,00 horas.

C.C. 10.416 / oct. 21 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 14/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 14/13 “Albañilería en 20 Viviendas de Coronel Vidal Manzana 79C”.

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 14 de noviembre de 2013 a las 13.00 horas, en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, sito en Beltramo N° 50, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 29 de octubre de 2013 en el horario de 7:30 a 13:30.-

Valor del Pliego: \$ 943,96.

Presupuesto Oficial: \$ 685.691,00.

C.C. 10.412 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 13/13 “Albañilería en 24 Viviendas de General Pirán”.

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 14 de noviembre de 2013 a las 12.00 horas, en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, sito en Beltramo N° 50, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 29 de octubre de 2013 en el horario de 7:30 a 13:30.-

Valor del Pliego: \$ 1.857,30.

Presupuesto Oficial: \$ 1.349.807,00.

C.C. 10.411 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 6/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 6881 Dígito 3 Año 2013 Cuerpo 1.

Objeto: “Contratación del Servicio de Transporte de personas con destino varias dependencias municipales”.

Apertura: 14 de noviembre de 2013 Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.746.400.

Valor Pliego: \$ 3.941,40 (incluye todos los ítems).

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones abonando únicamente el valor fijado para el ítem que les interese cotizar.

Venta del Pliego: Hasta el 11 de noviembre de 2013.

Consulta del Pliego: Hasta el 07 de noviembre de 2013.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En Efectivo hasta el 13 de noviembre de 2013. Mediante Póliza hasta el 11 de noviembre de 2013.

Garantía de Oferta: 5% del presupuesto oficial del/de los ítem/s cotizado/s.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones San Martín N° 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6375/7859/7866 Fax (0223) 499-7859.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar.

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 10.407 / oct. 21 v. oct. 22

República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Concurso de Precios N° 50/13

POR 5 DÍAS - Concurso de Precios Petróleo Comodoro Rivadavia N° 50/13.

Objeto: Reacondicionamiento Edificio existente Primera Etapa.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 5.500.000,00 (pesos cinco millones quinientos mil).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 70,00 (pesos setenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 horas.

Apertura: 18 de noviembre de 2013 a las 11:00 hs.

C.C. 10.388 / oct. 21 v. oct. 25

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Licitación Privada In Situ N° 279/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 13-01944/13. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Privada “In Situ” N° 279/13, autorizado mediante Res. A.G. N° 1651/13.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza semanal int. y ext., de los edificios sede de la Cám. Fed. de Ap. de Ba. Blanca, el Juzgado Fed. N° 2 y su archivo, y el Trib. Oral en lo Crim. Fed., durante el período comprendido entre el 1° de enero, o desde la fecha efectiva de recepción de la Orden de Compra si ésta fuera posterior y el 31 de diciembre de 2014, con opción por parte de este Poder Judicial de prorrogar el serv. por un plazo de hasta seis (6) meses contados desde la finalización del contrato.

Valor del Pliego: Pesos trescientos tres con sesenta centavos (\$ 303,60).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web www.pjn.gov.ar.

Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Hab. de la Cám. Fed. de Ap. de Ba. Bca., sita en Mitre 60 - Ba. Bca., el 29/10/13 a las 11:00 hs.

L.P. 28.905 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 85/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Tierra y Césped.

Fecha de Apertura: 06 de noviembre de 2013 a las 09:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 943 (son pesos novecientos cuarenta y tres).

Expediente N°: 0013606/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.418 / oct. 21 v. oct. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - Expte. 1-47706/13. Acto: Licitación Pública N° 04/13.

Objeto: Servicio de corte de césped y mantenimiento de parques en los predios de la Universidad.

Apertura de Ofertas: 01 de noviembre de 2013, a las 11 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1er. piso, Of. 120, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 840.000 (ochocientos cuarenta mil pesos).

Valor del Pliego: \$ 500.

Consultas: En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1er. piso, Of. 120, Tel./Fax (0249) 442-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12.

C.C. 10.408 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS

Licitación Pública N° 24/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación Cobertura Asegurativa para la Flota de Vehículos Municipales.

Presupuesto Oficial: \$ 840.000.

Valor del Pliego: \$ 840.

Límite de Venta: 07/11/2013 - 8,00 a 14,00.

Fecha de Apertura: 12/11/13.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar.

C.C. 10.395 / oct. 21 v. oct. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 2500-6360/13.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza general del edificio de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.

Lugar donde pueden consultarse los Pliegos: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Odontología de la U.N.L.P., sita en Calle 50 e/1 y 115 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 11:30.

Plazos: 21/10/13 al 13/11/13.

Lugar donde pueden retirarse los Pliegos: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Odontología de la U.N.L.P., sita en Calle 50 e/1 y 115 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 11:30, del 21/10/13 al 13/11/13.

Valor de Pliego: Sin costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Odontología de la UNLP, sita en Calle 50 e/1 y 115 de La Plata (de 8:30 a 11:30 hs.), 21/10/13 al 13/11/13.

Apertura: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Odontología de la U.N.L.P., sita en Calle 50 e/1 y 115 de La Plata, el día 14 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas.

C.C. 10.394 / oct. 21 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 249/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Merlo, Departamento Judicial Morón, con destino al traslado de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151, esquina Brown, PB, Sector H, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-109/13.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.389 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 253/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Almirante Brown, Departamento Judicial Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esq. Larroque -Banfield-, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las Propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 4 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 9.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.390 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 259/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración -Contrataciones-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de La Matanza, calle Almafuerte N° 3382, 1° Piso, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.391 / oct. 21 v. oct. 23

República Argentina MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR

Licitación Pública N° 2/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de vigilancia.

Lugar donde puede Consultarse y/o Retirarse el Pliego: Dpto. de Compras Ruta 88, Km. 1 ½ Mar del Plata, tel./fax. 0223-4820013 interno 115, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. hasta el 08/11/2013. Sitio Web de la ONC (Oficina Nacional de Contrataciones) www.argentinacompra.gov.ar Ingresando al acceso directo de contrataciones vigente.

Visita al establecimiento: Hasta el 08/11/2013 hasta las 12.00 hs., para obtener el Certificado de Visita (solicitado en pliego).

Recepción de Sobres: (Ofertas) hasta el 13/11/2013 a las 10.00 hs.

Valor del Pliego: \$ 50.

Apertura: Dpto. de Compras - 13/11/2013 - Hora: 12.00.

C.C. 10.480 / oct. 22 v. oct. 23

República Argentina MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR

Licitación Pública N° 1/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de limpieza.

Lugar donde puede Consultarse y/o Retirarse el Pliego: Dpto. de Compras Ruta 88, Km. 1 ½ Mar del Plata, tel./fax. 0223-4820013 interno 115, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. hasta el 08/11/2013. Sitio Web de la ONC (Oficina Nacional de Contrataciones) www.argentinacompra.gov.ar Ingresando al acceso directo de contrataciones vigente.

Visita al establecimiento: Hasta el 08/11/2013 hasta las 12.00 hs., para obtener el Certificado de Visita (solicitado en pliego).

Recepción de Sobres: (Ofertas) hasta el 13/11/2013 a las 09.00 hs.

Valor del Pliego: \$ 50.

Apertura: Dpto. de Compras - 13/11/2013 - Hora: 11.00.

C.C. 10.479 / oct. 22 v. oct. 23

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Pública N° 99/13

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Lic. Pública - Ley de Obras Públicas N° 99/2013. Ejercicio: 2014.

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente N° 434/13.

Rubro Comercial: Serv. Prof. y Comercial.

Objeto de la Contratación: Construcción 3ra. etapa Subestación de Bomberos del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el 13/11/2013, de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 hs.

Costo del Pliego: \$ 300.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y Hora: 21/11/2013 a las 11:30 hs.

C.C. 10.476 / oct. 22 v. nov. 11

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Pública N° 97/13

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Lic. Pública - Ley de Obras Públicas N° 97/2013. Ejercicio: 2014.

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente N° 874/13.

Rubro Comercial: Serv. Prof. y Comercial.

Objeto de la Contratación: Repavimentación de Calles Internas del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el 13/11/2013, de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 hs.

Costo del Pliego: \$ 500.

Presupuesto Oficial: \$ 4.200.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura:

Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y Hora: 21/11/2013 a las 10:30 hs.

C.C. 10.475 / oct. 22 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada SAMO N° 1/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10272/13. Llámase a Licitación Privada SAMO N° 1/13, por la adquisición de Fibrobroncoscopio, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 28/10/13, Hora 12:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Lainez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Lainez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 10.424

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 59/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-9965/13. Llámase a Licitación Privada 59/13, por la 2° Etapa de Ampliación del Área del Servicio de RMN, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/10/13, Hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 10.423

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Licitación Pública N° 4/13

POR 1 DÍA - Dictámen de Evaluación. Nombre del Organismo Contratante: Universidad Nacional de Moreno.

Tipo: Licitación Pública N° 4, Ejercicio 2013.

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Procedimiento de Selección:

Expediente: N° S01:0000576/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la Contratación: Trabajo para la construcción de un cerco de alambrado y veredas de hormigón en el perímetro comprendido por las calles Vicente López y Planes, Dorrego, Intendente Corvalán y eje divisorio de título de la parcela 2 del predio de la Universidad Nacional de Moreno.

Observaciones:

Renglón N° 2: Descripción: Trabajo para la construcción de un cerco de alambrado y veredas de hormigón.

Orden de Mérito: 1.

Oferente: Merlino, Luis Alberto (CUIT: 20103652775).

Fundamento: Por ser la oferta más conveniente y ajustarse a lo solicitado en los pliegos de cláusulas generales y particulares según informes a fojas 1.244, 1.246 y 1.483.

Cantidad asignada: Obra.

Precio ofertado por la obra: \$ 1.266.725,98.

Precio total preadjudicado: \$ 1.266.725,98.

Orden de Mérito: 2

Oferente: Conibra S.R.L. (CUIT: 30707433910).

Precio ofertado por la obra: \$ 1.296.718,14.

Orden de Mérito: 3

Oferente: Loxica S.A. (CUIT: 30663182826).

Precio ofertado por la obra: \$ 1.336.800,00.

Oferta desestimada: Corcons S.A., se solicitó que completara información no presentada en la oferta. Este requerimiento no fue cumplido. Se aplica en el capítulo VI, art. 30 del Pliego de Cláusulas Generales.

En la Ciudad de Moreno, a los 09 días del mes de octubre de 2013, siendo las 15.00 hs., en la Secretaría de Administración, sita en Bartolomé Mitre 1891, se reúne la

Comisión Evaluadora de Ofertas a los fines de evaluar la oferta presentada por la Construcción de un Cerco de Alambrado y Veredas de Hormigón en el perímetro comprendido por las calles Vicente López y Planes, Dorrego, Intendente Corvalán y eje divisorio de título de la parcela 2 del predio de la Universidad Nacional de Moreno. Después de analizada la presentación y conforme lo establecido en los criterios de evaluación previstos en la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y en los pliegos de cláusulas generales y particulares, teniendo en cuenta los informes de la Dirección General de Compras y Contrataciones (a fojas 1.244 y 1.483) y de la Subsecretaría de Planeamiento Físico y Patrimonio Histórico (a fojas 1.246), esta Comisión consideró la aprobación de lo actuado, preadjudicando:

* El Renglón único a la firma Merlino, Luis Alberto, la que cumple con los requisitos de la Ley de Obras Públicas 13.064 y de los pliegos de cláusulas generales y particulares.

En prueba de conformidad y no habiendo más temas que tratar, siendo las 17.00 horas, se da por finalizada la reunión firmando los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, dos ejemplares en un solo tenor y a un solo efecto.

C.C. 10.489

Varios

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 2 del Partido de La Plata con domicilio en Diagonal 74 N° 1312, piso 4, oficinas 47 y 48 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 11:00 hs.

1- 2147-055-2-2103/10. Circ. VI - Secc. P - Mza. 90c - Pc. 9, calle 459 N° 1391 de la localidad de City Bell. Titulares: REDONDO; Osvaldo José y REDONDO, Santiago Oscar.

Juan Ignacio Bitar, Director.

C.C. 10.379 / oct. 18 v. oct. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Depto. 4 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

Expediente - Nomenclatura Catastral - Localización - Titular

1- Circ. IX - Secc. H - Mza. 345 - Pc. 1 a 24 - LEVERATTO, Ernesto Omar - PAVLOVICH DE LEVERATTO, Paulina - LEVERATTO DE PAVLOVICH, Carlos Alberto - LEVERATTO DE PAVLOVICH, Domingo Daniel.

2- Circ. IX - Secc. J - Mza. 390 - Pc. 1 a 24 - SICARDI, Miguel Eugenio.

3- Circ. IV - Secc. S - Mza. 157 - Pc. 10 y 11 - CASTRO VALEJO, Lidney

4- Circ. IX - Secc. G - Mza. 252 - Pc. 5 - SICARDI, Eugenio

5- Circ. IX - Secc. J - Mza. 412 - Pc. 13 y 14 - CASTELATOFF, Martín.

6- Circ. IX - Secc. H - Mza. 276 - Pc. 1 y 2 - SICARDI, Eugenio.

7- Circ. IX - Secc. F - Mza. 98 - Pc. 18 - CANTALUPPI, Ángel.

8- Circ. IX - Secc. F - Mza. 98 - Pc. 19 - CANTALUPPI, Ángel

9- Circ. IX - Secc. H - Mza. 346 - Pc. 1 y 2 - WANNON, Ricardo.

10- Circ. IX - Secc. G - Mza. 232 - Pc. 6 - SICARDI, Eugenio.

11- Circ. IX - Secc. G - Mza. 252 - Pc. 21 y 22 - SICARDI, Eugenio.

12- Circ. IX - Secc. F - Mza. 129 - GHIO DE GALLO, Rufina - GALLO Y GHIO DE AGUERRE, Magdalena Rufina - GALLO Y GHIO, Audelia, GALLO Y GHIO, Luis Vicente, GALLO Y GHIO, Pedro Agustín.

13- Circ. IX - Secc. F - Mza. 129 - Pc. 21 - GHIO DE GALLO, Rufina - GALLO Y GHIO DE AGUERRE, Magdalena Rufina - GALLO Y GHIO, Audelia, GALLO Y GHIO, Luis Vicente, GALLO Y GHIO, Pedro Agustín.

14- Circ. IX - Secc. F - Mza. 129 - Pc. 1 a 24 - GHIO DE GALLO, Rufina - GALLO Y GHIO DE AGUERRE, Magdalena Rufina - GALLO Y GHIO, Audelia, GALLO Y GHIO, Luis Vicente, GALLO Y GHIO, Pedro Agustín.

15- Circ. IX - Secc. L - Mza. 2 - Pc. 12 - BLANCO, Alejandro.

16- Circ. IX - Secc. H - Mza. 325 - Pc. 13 - SCALIARINO, Domingo

17- Circ. IX - Secc. H - Mza. 307 - Pc. 17 - REIZAN DE GARCÍA, Germana

18- Circ. IX - Secc. H - Mza. 295 - Pc. 17 - FESINA, Miguel

19- Circ. II - Secc. E - Mza. 22 - Pc. 15 - SACCO, Francisco

20- Circ. IX - Secc. A - Mza. 24D - Pc. 36

Juan Ignacio Bitar, Director.

C.C. 10.380 / oct. 18 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - JOSÉ MANUEL OUBEL, DNI 10.070.84; MARÍA ROSA ARNE, DNI 10.486.165 y VICENTE DOMINGO FINELLI, LE.4.674.960, inician trámites de Adquisición Dominio Ley 9.533, Parc. 13 a, Mz. 199, plano 98-49-1998 mide: Fte. NE 0,58mts, linda con calle 25 de Mayo; Fte, SE 0,40 mts, lindando con calle Necochea, Cost. NO queb.: 1° Tr. desde el fte.NE dir.SO 24,20mts y 2° Tr.dir.SE 10,58 mts hasta llegar al fte.SE, lin-

deros parcelas 11b y 11a; Cost. SO queb.: 1° Tr. desde el fte.SE dir. NO 10,00 mst y 2° Tr. dir. NE 23,80 mts. hasta llegar al fte.NE. Lindero parcela 13b. Nomenclatura Catastral: Circ: I. Sección: C. Mza.: 199. Parc.13b. Partida Inmob.: 18077. Interviene Ese. Ricardo J. Tessi. Oposiciones de ley 15 días corridos en Urquiza 137 San Nicolás. Ricardo J. Tessi, Escribano.

S.N. 74.911 / oct. 18 v. oct. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana Cosso, escribana titular del R.N.R.D. N° 4 del partido de San Miguel, cita y emplaza a/los titular/es de dominio y/o quienes se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 62 incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-1105) los días miércoles y viernes de 9.00 a 11.30 horas.

Expediente Dirección - Localidad - Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc: Titular

2147-133-4-0922/93 - Monseñor de Andrea 1325 - Adolfo Sourdeaux - V-A-110-I - TERESZKO y SLUSAN María Natalia.

2147-133-4-0961/93 - Monseñor de Andrea 2361 - Villa de Mayo - V-A-102-3 - PÉREZ Justo, PÉREZ Y GONZÁLEZ Mónica Hebe, PÉREZ y GONZÁLEZ Alicia Mabel.

2147-133-4-0042/97 - Gregorio Marañón 2257 - Villa de Mayo - V-F-98-27 - ALLOCATI y BALLERINI Sara María Antonieta, ALLOCATI y BALLERINI Héctor Eduardo Alberto, ALLOCATI y BALLERINI Susana Cecilia, ALLOCATI y BALLERINI Roberto Julio, 2147-133-4-0122/97 - Martín Fierro 271 - Grand Bourg - IV-R-36a-8 - NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-133-4-0212/97 - Maure 5070 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-120a-27 - LOS CINCO Sociedad en Comandita por Acciones.

2147-133-4-0227/97 - Canadá 2260 - Grand Bourg - IV-F-315-22 -OGAWA Elisa, CAPORALE Héctor Juan, MONTALDO Juan Carlos, DEGO Rodolfo Alberto 2147-133-4-0338/97 - Enrico fermi 4943 - Tortuguitas -IV-A-65-10 - MIROPOLKY Ana.

2147-133-4-0456/97 - Almirante Brown 1716 - Grand Bourg -IV-R-38-15 - NORGRAND S.R.L.

2147-133-4-0556/97 - Fray Luis Beltrán 218 - Grand Bourg - IV-R-36a-20- NORGRAND, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2147-133-4-0624/97 - Benito Lynch 2197 - Grand Bourg -IV-R-35a-I- NORGRAND S.R.L.

2147-133-4-0728/97 - Alfredo Palacios 2051- Grand Bourg -IV-R-12b-3 - NORGRAND S.R.L.

2147-133-4-0743/97 - Cangallo 263 - Grand Bourg - IV-R-45-8 - CEFALU INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-133-4-0773/97 - Hipólito Bouchard 1570 - Grand Bourg - IV-M-39b-21.- FAC-CENNINI Rafael Vicente, FAC-CERRININI Nazareno y FAC-CERRININI ALBERTO Eduardo.

2147-133-4-0814/97 - Álvarez Prado 1486 - Adolfo Sourdeaux - V-A-132-30 - GALARTE Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Agropecuaria Industrial y Comercial.

2147-133-4-0845/97 - Manuel Acevedo 5214 - Villa de Mayo - V-A-99-23 - DON-TORVILLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-133-4-0877/97 - Colpago 1853 - Adolfo Sourdeaux - V-A-86a-3 - A.R.F. ONO-FRIO Sociedad en Comandita por Acciones, CASSARINO Luis Amadeo, MATTIONI Luis, MATTIONI Pedro, PASSIGOT Pedro Clemente.

2147-133-4-0921/97 - Batalla de Maipú 2499 - Grand Bourg -IV-Q-29b-1- BARTOLI Humberto.

2147-133-4-0997/97 - Álvarez Jonte 2414 - Tortuguitas - IV-T-65a-9 - AGER SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA.

2147-133-4-1042/97 - Presidente Quintana 3040 - Tortuguitas -IV-T-9c-23 - HANSA-NI José.

2147-133-4-1090/97 - Estomba 1069 - Adolfo Sourdeaux - V-A-70a-3 - SCIANCA Alberto.

2147-133-4-1107/97 - Canadá 956 - Tortuguitas - IV-P-72a-27 - MARQUES de ALMAIDA Manuel, MARQUES de ALMAIDA de NUNES MORGADO María Rosa, MARQUES de ALMAIDA de Molbert Gracinda.

2147-133-4-1162/97 - Alfonsina Storni 4558 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-100a-20 - VILLARROEL Alejandro 2147-133-4-1191/97 - Mascardi 2375/77 - Grand Bourg -IV-Q-106-2 - HEREDIA Ramón Ernesto.

2147-133-4-1153/97 - Cabo Sosa 1340 - Grand Bourg - IV-M-90d-22 - DEVOTO Eduardo Aníbal, DEVOTO Fernando Jorge.

2147-133-4-1242/97 - 4 de Marzo 1549 - Grand Bourg -IV-M-59-7a - MACHADO Aurelio Benito.

2147-133-4-1383/97 - Fray Luis Bolaños 1664 - Grand Bourg -IV-L-89-32 - FERRE María 2147-133-4-1410/99 - Mario Bravo 911- Grand Bourg -IV-M-146d-16 - SANDOVAL Félix Mario.

2147-133-4-1419/99 - Pelagio Luna 1463 - Adolfo Sourdeaux - V-A-128-2 - JONES de NEUMAN Minnie Stanley, JONES de SPINELLI Jane Morgan Washington, JONES de MARTI Anita Stanley, JONES Edmundo Stanley, JONES Jorge Stanley.

2147-133-4-1431/99 - Uspallata 121- Grand Bourg - IV-M-105c-6 - ANTUÑA Aristóbulo Constantino.

2147-133-4-1313/00 - Darragueira 3574 - Villa de Mayo - V-D-41-31a - APIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-133-4-1348/01- José Hernández 1951- Grand Bourg - IV-R-93b-04 - MURU-ZABAL Rosa, GUASCH Rosa Eisa y GUASCH María Inés.

2147-133-4-1415/00 - Suiza 614 - Los Polvorines - V-G-14-13 - MARCO del PONT Marcelo Alberto.

2147-133-4-1514/01 - Monseñor de Andrea 1150 - Adolfo Sourdeaux - V-4-92-16 - Ávila Cecilio, Romero Irene Isabel.

2147-133-4-1537/03 - Lavallol 71- Grand Bourg -IV-Q-95-4 - SPADAFORA Carolina.

2147-133-4-0479/04 - Santos Vega 238 - Grand Bourg - IV-R-44-21 - CEFALU Sociedad en Comandita por Acciones.

2147-133-4-1543/04 - Cura Brochero 1179 - Grand Bourg - IV-Q-88b-3 - IPARRA-GUIRRE, Rodolfo Cipriano.

2147-133-4-1353/06 - José María Gutiérrez 667 - Grand Bourg -IV-Q-70c-11- PETRUCCI José Alberto, RAMÍREZ Félix.

2147-133-4-1568/06 - J.O'Brien 4580 -Ing. Pablo Nogues -IV-C-159-28 - AGUIRRE QUESADA PACHECO María Esther .

2147-133-4-1573/06 - Sarratea 3007 - Villa de Mayo - V-5d - DEGET, Inés.

2147-133-4-1582/07 - República Argentina 3554 - IV-F-51-18 - Ing. Pablo Nogues - ACCENOTR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2147-133-4-1591/07 - El Callao 3153 - Grand Bourg -IV-P-10-5 - MIGUENS Dolores. 2147-133-4-1594/07 - Av. Los Olivos 1951 -Ing. Pablo Nogues -IV-G-42-5 -LACROZE Teófilo, LACROZE Davis Lorenzo, LACROZE Federico Miguel, LACROZE Hugo Daniel Gregorio, DIEHL Cirios Raúl Francisco, DOTRAS Juan José, DOTRAS Luis María, DOTRAS José Francisco, ROCCA Juan Carlos, LACROZE Carlos Hernán y LACROZE Eduardo Adolfo.

2147-133-4-1595/07 - Yatasto 635 - Grand Bourg -IV-M-32-2 - KUSTEC Juan Alberto.

2147-133-4-1605/07 - Lavoisier 805 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-127d-6 - MENE de ZAMBRANO María Isabel, MENE de VALLE Ana María.

2147-133-4-1609/10 - Nicolás Mascardi 874 - Grand Bourg -IV-Q-64c-23 - IPA Sociedad en Comandita por Acciones.

2147-133-4-1606/11 - General Soler 1615 -Ing. Pablo Nogues -IV-C-126a-10 - LOS CINCO Sociedad en Comandita por Acciones.

2147-133-4-1614/11- Medrano 1771-Los Polvorines - V-H-56a-8 -LÓPEZ Marcos Ángel.

2147-133-4-1616/11- Marañón Gregorio 2295 - Los Polvorines - V-F-97-8 - ALLOCATI y BALLERINI de SCHWARCK Sara María Antonieta, ALLOCATI y BALLERINI Héctor Eduardo Alberto, ALLOCATI y BALLERINI de GRAMAJO Susana Cecilia, ALLOCATI y BALLERINI Roberto Julio.

2147-133-4-0006/12 - Yapeyú 3366 - Tortuguitas -IV-P-23-20 - FERNÁNDEZ, José Roberto.

2147-133-4-0013/12 - Canadá 1132 - Tortuguitas -IV-P-48-24 -LUONI Juan Elvio.

2147-133-4-0013/13 - Gregorio Marañón - 2423 -Los Polvorines - V-F-79-4a -LUONI, Juan Elvio 2147-133-4-0051/13 -Los Olivos 475 - Tortuguitas -IX-K-10-23 - SIGALES Emilio 2147-133-4-0061/13 - Paracas 853 - Grand Bourg -IV-M-160b-16 - RIVAS Ángela Amelia.

2147-133-4-0069/13 - Godoy Cruz 940 - Los Polvorines - V-K-44b-17° - ANDREETTI Carlos Raúl y CANTON Ana María.

2147 -133 - 4-0079/13 - Herrera 1129 - Adolfo Sourdeaux - V-A-149-3 - ARMENDANO Gustavo Jorge y GIUNTA Graciela María.

2147-133-4-0099/13 - 9 de Marzo 553 - Grand Bourg -IV-Q-53b-5 - RIVERO Ernesto.

2147-133-4-0103/13 - Cangallo 1080 - Grand Bourg -IV-M-130-28 - FIGUEROA Alberto Nicomedas 2147-.133-4-0123/13 - Pío XII 5846 - Villa de Mayo - V-A-25-23 - STRICKER Alberto Adán.

2147-133-4-0176/13 - Almirante Wrown 3709 - Tortuguitas -IV-R-70-2f - GUTIÉRREZ, Andrea Karina.

2147-133-4-0193/13 - Ecuador 3587 - Grand Bourg -IV-F-48-9- VERÓN, Ilda Neli.

2147-133-4-0250/13 - Almirante Wron 3220 - Tortuguitas -IV-R-29-9a - GÓMEZ de HUTH Graciela.

2147-133-4-0256/13 - Fragata Heroína 1819 - Grand Bourg -IV-L-60-16 - PISKOR Amelia Irma.

2147-133-4-0273/13 - Combate de San Lorenzo 3056 - Tierras Altas -IV-P-33a-21- CELMAN José Raúl.

2147-133-4-0277/13 - Batalla de Maipú 2946 - Tierras Altas -IV-P-63b-22 - FERREY-RA Josefina Incolaza.

Fátima L. Cosso, Abogada-Escribana.

C.C. 10.351 / oct. 21 v. oct. 23

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de San Miguel

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana COSSO, escribana titular del R.N.R.D. N° 2 del partido de San Miguel, cita y emplaza a/los titular/es de dominio y/o quienes se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 62 incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-1105) los días miércoles y viernes de 9.00 a 11.30 horas.

Expediente Dirección - Localidad - Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc: Titular

2147-131-2-0030/11 - Tomas Edison 3419 - San Miguel - II-A-166-33 - de AMBROSIO Pedro, POL SAIZAR Miguel, IBARRA y ALBISU Juan Francisco, IBARRA y ÁLBISU Ricardo, IBARRA y ALBISU Raquel, IBARRA y ALBISU Ignacio y ALBISU de IBARRA Raquel .

2147-131-2-0045/11- El Maestro 1069 - San Miguel-II-G-74-4 - MATERA Fernando Horacio, BENCICH Juan María y BENCICH Massimiliano.

2147-131-2-0076/11 - Letonia 5840 - San Miguel - II-K-47c-6 - BENIS TRANDING COMPANY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES .

2147-131-2-0126/11- Blasco Ibáñez 2161- San Miguel-II-B-37a-4 - HERZER Bernardo 2147-131-2-0130/11- Victoria 5170 - San Miguel-II-M-28b-14 - ARECHAVALA, Juan Francisco.

2147-131-2-0134/11 - Uriarte Pedro F. de 1698 - San Miguel - II-L-21d-19 - VERGARA CARRASCO Gregorio Fernando y CABELLO de VERGARA Mirta Olga.

2147-131-2-0150/11 - Mñor. Blois 2831 - San Miguel - I-H-32c-8 - WIEDEMANN Alfredo Marcelo, KLAUS María.

2147-131-2-0188/11- Sargento Cabral 2292 - San Miguel-I-B-174c-15 -PURDIE Guillermo Pedro.

2147-131-2-0194/11 - César Malnatti 2619 - San Miguel - I-C-113-11 - FAIZARI Héctor Néstor, STRANGIS de FAZZARI Felisa.

2147-131-2-0198/11 - Rosetti 1359 - San Miguel - I-D-63-3a - SIMONETTI y PAPIILLON Lucia Claudia, SIMONETTI y PAPIILLON Rafael Pablo, SIMONETTI y PAPIILLON Roberto Domingo, SIMONETTI María del Carmen, SIMONETTI Mirta Amanda, MEZA María Josefa.

2147-131-2-0199/11- Padre Bussolini J.A. 217 - San Miguel-II-D-66-5b - LINARELLO Roque José.

2147-131-2-0202/11- Salta 1818 - San Miguel-II-E-70b-7 - OVIEDO TORRES Rubén Ricardo 2147-131-2-0213/11- Salguero 3030 - San Miguel-II-K-13h-15 - LAUGA Humberto, KALNINS Alma.

2147-131-2-0231/11 - Gorosito 529 - Bella Vista - I-E-67b-33 - LIZARRALDE y BELDERRAIN Angélica Eulalia, LIZARRALDE y BELDERRAIN María Elena Herminia, LIZARRALDE y VALLE María Elena Isabel, Amalia, LIZARRALDE Y VALLE Nélica Esther, ANGELINI de LIZARRALDE María Guillermina y GONZÁLEZ de LIZARRALDE Ricardina Leonor .

2147-131-2-0223/11 - Isabel La Católica 2033 - San Miguel - II-L-35-11 - BARRIO LA ESTRELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y WOTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .

2147-131-2-0236/11 - Río Diamante 362 - Bella Vista - II-E-59-30 - FREIRE José, PLAZA Carlos, SCHOTTLENDER Fernando y PAJARIÑO Héctor Douglas.

2147-131-2-0253/11- Granaderos a Caballo 2544 - San Miguel- I-H-80b-24 - GUARNIERI Luisa Adela.

2147-131-2-0258/11 Maestro Sarmiento 552 - San Miguel-II-C-65b-18 - DÍAZ Pedro.

2147-131-2-0334/11 - Williams Morris 2981 - San Miguel - II-A-65-20 - PEREYRA Ubaldo Ramón, OLGUIN María Francisca.

2147-131-2-0383/11 - Florencio Sánchez 3338 - San Miguel - II-A-154-10 - de AMBROSIO Pedro, POL SAIZAR Miguel, IBARRA y ALBISU Juan Francisco, IBARRA y ALBISU Ricardo, IBARRA y ALBISU Ignacio y ALBISU de IBARRA Raquel Agustina .

2147-131-2-0416/11- Las Malvinas 3309 - San Miguel-II-B-60c-24 - RETAMALES Silverio.

2147-131-2-0258/11- Maestro Sarmiento 552 - San Miguel-II-C-65b-18 - DÍAZ Pedro.

2147-131-2-0334/11 - Williams Morris 2981 - San Miguel - II-A-65-20 - PEREYRA Ubaldo Ramón, OLGUIN María Francisca.

2147-131-2-0396/11 - Paula Albarracín 2030 - San Miguel - II-F-96-15 - MORENO DOMÍNGUEZ Francisco.

2147-131-2-0458/11 - González Joaquín V. 5010 - Santa María - II-K-10c-5 - RIMOLDI de TILLET Emística Estela.

2147-131-2-0466/11 - Florencio Sánchez 1844 - San Miguel - I-H-78-12 - CANO Jorge Oscar, CANO Rubén Osvaldo.

2147-131-2-0469/11- San José 2440 - San Miguel-II-C-8-15 - MONSERRAT Juan Antonio.

2147-131-2-0470/11 - Cruz del Sur 1879 - Santa María - II-L-27c-6 - MERCADO Julio Raúl, JAIMES Roberto, GIL Francisco Fermín.

2147-131-2-0474/11- Urquiza 3039 - San Miguel-I-C-158-9a - PAGELLA José Obdulio.

2147-131-2-0538/11- Salguero 3650 - Santa María - II-K-10b-9 - NIEVA HEREDIA María Lola y NIEVA de VIERA Stella Maris Cristina.

2147-131-2-0569/11 - Entre Ríos 663 - Bella Vista - I-F-24-18-2-subpar.2 - AMAYA de POLCRI María Elena.

2147-131-2-581/11 - Mayor Irusta 4725 - Bella Vista - II-N-8-22 - Burgos Oscar Aníbal, ANZEVINO Benito Carlos y FRIAS María Rosendo .

2147-133-4-0609/11 - José María Paz 1143 - San Miguel - I-B-143a-9a - FREIRE José Y VITTOR Luis Felipe.

2147-131-2-0610/11- El Maestro 3595 - Santa María -11-F-59-5 - FARIAS Juan.

2147-131-2-0604/11- Padre Bussolini 206 - Muñiz -11-D-58-19a - CASTIGLIONI Aldo Daniel.

2147-131-2-0606/11 - Berón de Astrada 3015 - Santa María - II-K-13h-2 - "LODIATRO" SOCIEDAD ANÓNIMA.

2147-131-2-0609/11 - José María Paz 1143 - San Miguel - I-B-143a-9a - FREIRE José y VITTOR Luis Felipe.

2147-131-2-0611/11- Nápoles 4857 - San Miguel- II-L-1d-19 - LOTIER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-131-2-0012/13 - Leandro N. Alem 3247 - San Miguel-I-G-55-2 - ALFANO Héctor Jorge.

Fátima L. Cosso, Abogada-Escribana.

C.C. 10.350 / oct. 21 v. oct. 23

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de San Isidro

POR 3 DÍAS - Citación. El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 1 del Partido de San Isidro a cargo del Escribano Gonzalo J. Ruiz Baudouin con domicilio en Avenida Avelino Rolón 2314, 1er. piso de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nacional Número 24.374, cita y emplaza por treinta (30) días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles para que deduzcan oposición debidamente fundada a la Regularización Dominial, en el horario de lunes a viernes de 11 a 15.

Nº Orden - Expediente - Nomenclatura Catastral - Localización

01 - 2147-097-1-1431/2013 - Circ. V, Secc. C, Mza. 161, Parc. 16, Sub parcela 3 - domicilio del inmueble: Juramento 898, Villa Adelina -- Titular de dominio: Norma Irma Ovejero y Marta Josefina Ovejero.

02 - 2147-097-1-1162/1998 - Circ. VII, Secc. A, Mza. 33, Parc. 8 - domicilio del inmueble: Padre Acevedo 1721, Beccar - Titular de dominio: Sauze, Adolfo M.

03- 2147-097-1-1447/2013 - Circ. VI, Secc. C, Mza. 29, Parc. 21 - domicilio del inmueble: Padre Castiglia 545, Boulogne - Titular de dominio: Encarnación Salmerón.

04 - 2147-097-1-0645/1995 - Circ. VIII, Secc. E, Fracción 1, Parc. 23 - domicilio del inmueble: Gervasio Posadas 684, Beccar - Titular de dominio: Baso Francisca.

05- 2147-097-1-1312/2010 - Circ. VI, Secc. D, Mza. 30, Parc. 5 - domicilio del inmueble: Betbeder 1613, Boulogne - Titular de dominio: Fernández Voglino Rodolfo Alberto, Palma Quintana Luis María, Calónico Tomás, Scatamachia Mauricio Antonio, Colman Lerner Raúl, Rizzo Palazzolo Antonio y Petrucci José Alberto.

06 - 2147-097-1-1313/2010 - Circ. V, Secc. D, Mza. 259, Parc. 20, Sub. 2 - domicilio del inmueble: La Calandria 2087, Villa Adelina - Titular de dominio: Peticarari Osvaldo Hugo y Astudillo Mabel Alicia.

07 - 2147-097-1-1315/2010 - Circ. V, Secc. E, Mza. 320, Parc. 6 - domicilio del inmueble: Gobernador Castro 439, Boulogne - Titular de dominio: Raúl Fernando Borgonovo y Dapante, Eneas Homero Borgonovo.

08 - 2147-097-1-1322/2010 - Circ. VI, Secc. A, Mza. 135, Parc. 1 - domicilio del inmueble: Bernardo de Irigoyen 2398, Boulogne - Titular de dominio: Mauricio Antonio Scatamacchi y José Luis Gatti.

09 - 2147-097-1-1330/2010 - Circ. VI, Secc. B, Mza. 69, Parc. 4B - domicilio del inmueble: 14 de Julio 1548, Boulogne - Titular de dominio: Manuel Fernández Rivas.

10 - 2147-097-1-1331/2010 - Circ. VI, Secc. A, Mza. 139, Parc. 5 - domicilio del inmueble: Bernardo de Irigoyen 1952, Boulogne - Titular de dominio: Mauricio Antonio Scatamacchia y José Luis Gatti.

11 - 2147-097-1-1341/2010 - Circ. VI, Secc. B, Fracción III, Parc. 4 - domicilio del inmueble: Junín 1520, Boulogne - Titular de dominio: Manuel Fernández Rivas.

12 - 2147-097-1-1344/2010 - Circ. III, Secc. G, Mza. 517, Parc. 13 - domicilio del inmueble: Monseñor Larumbe 1577, Martínez - Titular de dominio: Conrada Spataro de Baggieri.

13 - 2147-097-1-1346/2010 - Circ. V, Secc. D, Mza. 202, Parc. 20 - domicilio del inmueble: La Calandria 1570, Villa Adelina - Titular de dominio: Arakel Minasian.

El Notario.

C.C. 10.398 / oct. 21 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO MAR DEL PLATA - BATÁN Ordenanza Nº 19.092/2009

POR 2 DÍAS - Registro de oposición. Sres. Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 23 de octubre de 2013, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra: "Construcción Cordón Cuneta y Carpeta Asfáltica" en los siguientes barrios: La Florida: de Marchi, e/ Plus Ultra y Aragón - P. Zanni Bradley y Candelaria e/ Av. Constitución y Aragón - Lorenzini e/ Av. Constitución y Matienzo - Cataluña e/ Lorenzini y De Marchi. López de Gomara: P. Zanni e/ Valencia y Constitución- Bradley e/ López de Gomara y Constitución - Candelaria e/ C. Arenal y Constitución- Lorenzini y Luzuriaga e/ F. Acosta y Constitución - Rizzutto e/ F. Acosta y Rotonda Ruta 2 - Asturias e/ F. Acosta y C. Arenal- C: Arenal e/ Asturias y Candelaria- López de Gomara e/ Rizzutto y Bradley- Valencia e/ Rizzutto y P. Zanni. Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza Nº 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de Ejecución de Obra: Estimado de seis (6) meses.

Presupuesto Oficial: Valor promedio para cuadra tipo de 86,60 ml.

Cordón Cuneta: \$ 110.548,54

Pav. Asfáltico: \$ 137.202,44

C. Cuneta y Pav. Asf.: \$ 247.750,98

Método de Prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de Pago: Para lote tipo de 10 ml. y 333 m2 de superficie: C. Cuneta: a) Contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 8.349,38 c/Dto., abonará \$ 7.096,97 b) Hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: abonará 24 cuotas de \$ 347,89 c/u. Pav. Asfáltico: a) Contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 10.362,92 c/Dto. abonará \$ 8.808,48 b) Hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: abonará 24 cuotas de \$ 431,77 c/u. C. cuneta y pav. asfáltico: a) Contado (15% Dto.) La deuda será de \$ 18.711,84 c/Dto. Abonará \$ 15.905,06 b) Hasta 48 cuotas de \$ 389,83 con más el 1% de interés s/saldo a partir de la cuota 25.

Coefficientes de cálculo: Por metro lineal de frente y m2 de superficie.

C. Cuneta: 342,89 - 14,78

Pav. Asfáltico: 425,57 - 18,34

C. Cuneta y Pav. Asf.: 768,46 - 33,11

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura o boleto de compra-venta sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

C.C. 10.396 / oct. 21 v. oct. 22

MID

POR 1 DÍA - El MID de la Provincia de Buenos Aires comunica que se encuentran disponibles en la pág: www.pjn.gov.ar el ejercicio contable correspondiente al año 2012. Haciéndose saber que podrá solicitarse copia de los mismos en la sede del Juz. Fed. con competencia en lo Electoral sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante (Art. 145 del CPCCN). Francisco L. Gardes. Apoderado.

L.P. 26.280

Balances

Ejercicio Económico N°: 14 (Decimocuarto).
 Iniciado el: 1° de enero de 2012.
 Finalizado el: 31 de diciembre de 2012.

ADMINISTRACIÓN DE PUNTA MOGOTES
 Entidad Pública Interjurisdiccional Ley 10233

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Comparativo con el Ejercicio anterior

ACTIVOS	31/12/2012	31/12/2011	PASIVOS	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota nro.2)	\$ 176.029,61	513.691,08	Cuentas por pagar (Nota nro.6)	\$ 181.130,41	146.363,82
Inversiones (Anexo II)	\$ 0,00	0,00	Cargas Fiscales (Nota nro 7)	\$ 0,00	10.006,00
Cuentas a cobrar por Concesiones Otorgadas (Nota nro.3 y Anexo I)	\$ 6.317.123,13	4.295.381,16	Remuneraciones y cargas sociales (Nota nro.8)	\$ 353,26	239,94
Otras Cuentas a Cobrar (Nota nro.3)	\$ 111.939,71	108.889,14	Deuda con el Estado Provincial (Nota nro.9)	\$ 360.000,00	360.000,00
Cargos Diferidos (Nota 4)	\$ 26.000,00	19.500,00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 6.631.092,45	4.937.461,38	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 541.483,67	516.609,76
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVOS NO CORRIENTES		
Bienes de Uso (Anexo III y Nota nro5)	\$ 51.041,03	60.678,07	Deuda con el Estado Provincial (Nota nro. 9)	\$ 20.451.865,00	20.811.865,00
Otros Activos No Corrientes (Nota nro.5)	\$ 4.781.589,84	5.365.318,05			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 4.832.630,87	5.425.996,12	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 20.451.865,00	20.811.865,00
			TOTAL PASIVO	\$ 20.993.348,67	21.328.474,76
			INGRESOS DIFERIDOS (Nota nro. 10)	\$ 8.004.645,69	7.411.724,86
			TOTAL PASIVO E INGRESOS DIFERIDOS	\$ 28.997.994,36	28.740.199,62
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado Contable correspondiente	\$ -17.534.271,04	-18.376.742,12
			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	\$ -17.534.271,04	-18.376.742,12
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 11.463.723,32	10.363.457,50	TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	\$ 11.463.723,32	10.363.457,50

Las notas 1 a 15 y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ADMINISTRACIÓN DE PUNTA MOGOTES
 Entidad Pública Interjurisdiccional Ley 10233

ESTADO DE RESULTADOS Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2012 Comparativo con el Ejercicio anterior

INGRESOS OPERATIVOS	31/12/2012	31/12/2011
Por Cánones Concesiones Otorgadas		
Concesiones Licitación 2002	\$ 5.524.950,00	\$ 3.968.453,61
Por Publicidad y Promociones	\$ 16.800,00	\$ 79.139,00
Por Cánones Concesiones Precarias	\$ 41.250,00	\$ 84.076,00
TOTAL	\$ 5.583.000,00	\$ 4.131.668,61
menos COSTO CONCESIONES (Anexo IV)	\$ -609.728,21	\$ -605.228,18
RESULTADO BRUTO (Ganancias)	\$ 4.973.271,79	\$ 3.526.440,43
menos GASTOS (Anexo IV)		
Administración	\$ 4.984.201,07	\$ 3.817.666,45
Comercialización	\$ 14.815,14	\$ 23.665,78
Financiación	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00
Subtotal	\$ -5.059.016,21	\$ -3.901.332,23
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES (Pérdida/Ganancia)	\$ -85.744,42	\$ -374.891,80
OTROS INGRESOS Y EGRESOS ORDINARIOS		
Más Ganancias por Otros Ingresos Ordinarios (Nota 11)	\$ 324.593,20	\$ 269.439,02
Menos Pérdidas por Otros Egresos Ordinarios (Nota 11)	\$ -	\$ -
Ingresos Ordinarios	\$ 238.848,78	\$ 269.439,02

OTROS INGRESOS Y EGRESOS ORDINARIOS

Más Ganancias por Otros Ingresos Ordinarios (Nota 11)	\$ 324.593,20	\$ 269.439,02
Menos Pérdidas por Otros Egresos Ordinarios (Nota 11)	\$ -	\$ -
Ingresos Ordinarios	\$ 238.848,78	\$ 269.439,02

OTROS INGRESOS Y EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Más Ganancias por Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	\$ 574.605,17	\$ 574.605,17
Menos Pérdidas por Egresos Extraordinarios (Nota 12)	\$ -104,60	\$ -
Ingresos Extraordinarios	\$ 574.500,57	\$ 574.605,17

RESULTADO DEL EJERCICIO (GANANCIA)

RESULTADO DEL EJERCICIO (GANANCIA)	\$ 813.349,35	\$ 469.152,39
---	----------------------	----------------------

AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores (Pérdida) (Nota 14)	\$ -40.000,00	\$ -16.155,44
Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores (Ganancia) (Nota 14)	\$ 69.121,73	\$ 64.198,87

TOTAL AJUSTE DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (Ganancia)

TOTAL AJUSTE DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (Ganancia)	\$ 29.121,73	\$ 48.043,43
--	---------------------	---------------------

Las notas 1 a 15 y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
 DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

Dra. Adriana Lena
 Contadora

Juan W. Riquelme
 Administrador

Laura I. Scotti
 Administradora

Carlos Contarrese
 Administrador General

C.C. 8.691

ACCIÓN MARPLATENSE

Denominación de la Agrupación: Acción Marplatense.
 Domicilio legal: Salta 2921 - Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón.
 Clave Única de Identificación Tributaria: 30-70156742-7.
 Actividad Principal: Política Municipal.
 Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.
 Expediente 5200-6776/97.
 Modificaciones:
 Número de Agrupación Municipal: 364.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

AUMENTOS SEGÚN DECRETO
 LEY 19.550/72

CAPITAL SUSCRITO INTEGRADO

FECHA
 APROB.
 ASAMB.

FECHA DE EMISIÓN
 FECHA DE INSCRIP.
 D.P.P.J.

ART.
 188

ART.
 235

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2012

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	96.774,27
Inversiones	0,00
Créditos	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	96.774,27
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso	0,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	96.774,27

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	
Proveedores Cta. Cte.	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	
Préstamos	0,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	-.
TOTAL DEL PASIVO	0,00

PATRIMONIO NETO	
Por diferencia patrimonial	96.774,27

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Del Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2012

Conceptos

RECURSOS ORDINARIOS		887.236,40
Aportes Concejales y Funcionarios	866.669,65	
Ingresos Aportes Afiliados	-	
Obtención de préstamos	-	
Superávit Ejercicio anterior	20.566,75	
EGRESOS Y GASTOS	790.462,13	
Alquileres	79.860,00	
Gastos Comunicaciones	5.934,24	
Fletes y Encomiendas	380,00	
Movilidad y Viáticos	5.465,00	
Gastos papelería	2.799,01	
Publicidad	260.223,51	
Mantenimiento Local	28.660,89	
Servicios de Luz y Gas	7.830,29	
Gastos Varios	12.886,38	
Gastos Eventos Varios Barrios	58.399,48	
Gtos. Program. Sociales	114.520,00	
Honorarios Varios	38.380,00	
Com. Banc. Imp. Ley 25.413 y ARBA	26.216,67	
Gastos Eventos Fiestas	148.906,66	
Déficit / Superávit año 2012	96.774,27	

La Firma del Profesional es al solo efecto de su identificación.

Héctor Aníbal Rosso, Presidente Asamblea; Santiago José Bonifatti, Presidente; Claudia Rodríguez, Tesorera; Alberto Prada, Comisión Revisora de Cuentas. María Cecilia Bustos, Directora de Asesoramiento Legal, Estudios y Proyectos. Demetrio Miguel Dafinis, Contador Público Nacional

C.C. 10.293

AGRUPACIÓN NUEVA ALTERNATIVA CARMEÑA

Denominación de la entidad: Agrupación "Nueva Alternativa Carneña"
Domicilio legal: Arturo Díaz N° 555 – Carmen de Areco
Actividad principal: Agrupación Municipal con fines políticos
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
Del Estatuto:
De las modificaciones
Vencimiento Plazo Vigencia
Legajo Junta Electoral Provincial: 484
Ejercicio económico: N° 8
Iniciado el: 01/04/2010
Finalizado el: 31/03/2011

Composición del capital

Cantidad	Cuota parte	Suscripto N° de voto	Integrado
----------	-------------	-------------------------	-----------

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL: 31/03/2011
LEGAJO JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL N°: 484

ACTIVOS		
CORRIENTES		
DISPONIBILIDADES		
CAJA		5.882,83
CRÉDITOS		0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.882,83
NO CORRIENTES		
BIENES DE USO		
MUEBLES Y ÚTILES		4.178,00
MENAJE Y EQUIPAMIENTOS		199,70
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-2.467,28
AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO		-516,74
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.393,68
TOTAL ACTIVOS		7.276,51
PASIVOS		
CORRIENTES		0,00
NO CORRIENTES		0,00
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL		2.708,60
RESULTADOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.567,91
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.276,51
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO		7.276,51

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/03/2011									
BIENES DE USO									
DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE
					ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DE BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
1-MUEBLES Y ÚTILES	2.756,00	1.422,00	0,00	4.178,00	2.387,40	0,00	477,40	2.864,80	1.313,20
2-MENAJE Y EQUIPAMIENTO	199,70	0,00	0,00	199,70	79,88	0,00	39,34	119,22	80,48
TOTALES	2.955,70	1.422,00	0,00	4.377,70	2.467,28	0,00	516,74	2.984,02	1.393,68

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/03/2011

INGRESOS		
APORTES CONCEJALES	24.377,21	
TOTAL INGRESOS	24.377,21	
EGRESOS		
GASTOS GENERALES	155,00	
GASTOS DE MANTENIMIENTO	1.751,00	
GASTOS DE CAMPAÑA	5.681,30	
GASTOS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.858,90	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	590,00	
PAPELERÍA E IMPRESOS	233,55	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.489,00	
RIFAS ADQUIRIDAS	448,00	
GASTOS ENERGÍA ELÉCTRICA	361,87	
HONORARIOS PROFESIONALES	2.040,00	
GASTOS BANCARIOS	93,34	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	590,00	
AMORTIZACIÓN DE MUEBLES Y ÚTILES	477,40	
AMORTIZACIÓN DE MENAJE Y EQUIPAMIENTOS	39,34	
TOTAL EGRESOS	19.809,30	
RESULTADO DEL EJERCICIO:	4.567,91	

Ejercicio económico: N° 9
Iniciado el: 01/04/2011
Finalizado el: 31/03/2012

Composición del capital

Cantidad	Cuota parte	Suscripto N° de voto	Integrado
----------	-------------	-------------------------	-----------

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL: 31/03/2012
LEGAJO JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL N°: 484

ACTIVOS		
CORRIENTES		
DISPONIBILIDADES CAJA	5.904,43	
CRÉDITOS	0,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.904,43	
NO CORRIENTES		
BIENES DE USO		
MUEBLES Y ÚTILES	4.318,70	
MENAJE Y EQUIPAMIENTOS	199,70	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-2.984,02	
AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	-471,21	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.063,17	
TOTAL ACTIVOS	6.967,60	
PASIVOS		
CORRIENTES		0,00
NO CORRIENTES		0,00
PATRIMONIO NETO CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	7.866,51	
RESULTADOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-898,91	
TOTAL PATRIMONIO NETO	6.967,60	
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO	6.967,60	

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/03/2012									
BIENES DE USO									
DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE	
					ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DE BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO		
1-MUEBLES Y ÚTILES	4.178,00	140,70	0,00	4.318,70	2.864,80	0,00	431,87	3.296,67	1.022,03
2-MENAJE Y EQUIPAMIENTO	199,70	0,00	0,00	199,70	119,22	0,00	39,34	158,56	41,14
TOTALES	4.377,70	140,70	0,00	4.518,40	2.984,02	0,00	471,21	3.455,23	1.063,17

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/03/2012

INGRESOS		
APORTES CONCEJALES	26.372,41	
DONACIONES RECIBIDAS	23.400,00	
TOTAL INGRESOS	49.772,41	
EGRESOS		
GASTOS GENERALES	0,00	
GASTOS DE MANTENIMIENTO	2.037,15	
GASTOS DE CAMPAÑA	32.578,70	
GASTOS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	580,00	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	0,00	
PAPELERÍA E IMPRESOS	2.907,40	

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.430,00
RIFAS ADQUIRIDAS	422,00
GASTOS ENERGÍA ELÉCTRICA	104,86
HONORARIOS PROFESIONALES	0,00
GASTOS BANCARIOS	140,00
AMORTIZACIÓN DE MUEBLES Y ÚTILES	431,87
AMORTIZACIÓN DE MENAJE Y EQUIPAMIENTOS	39,34
TOTAL EGRESOS	50.671,32
RESULTADO DEL EJERCICIO:	-898,31

María Cecilia Bustos
Directora de Asesoramiento Legal,
Estudios y Proyectos
C.C. 9.889

PARTIDO FRENTE GRANDE

EJERCICIO ECONÓMICO N° 16
 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2012
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Fecha de inscripción
 17 de marzo de 1997
 Numero de Inscripción 17218
 CUIT 30-69210158-4
 Domicilio Legal
 Sáenz Peña 252 C.A.B.A
 Actividad Principal
 Partido Político

CONTENIDO

Estado de Situación Patrimonial
 Estado de Recursos y Gastos
 Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Bienes de Uso - Anexo I
 Estado de Flujo de Efectivo
 Nota a los Estados Contables
 Informe del Auditor

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL COMPARATIVO

Por el Ejercicio Iniciado el 1 de enero de 2012 y finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (en pesos)

ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 1)	158.779,75	41.732,11
Créditos (nota 2)	53.441,67	1.000,00
Total del Activo Corriente	212.221,42	42.732,11
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I y nota 3)	4.346,80	2.584,24
Total del Activo No Corriente	4.346,80	2.584,24
TOTAL DEL ACTIVO	216.568,22	45.316,35
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
No Posee		
Total del Pasivo Corriente	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
No Posee		
Total del Pasivo No Corriente	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	216.568,22	45.316,35
TOTAL	216.568,22	45.316,35

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el Ejercicio Iniciado el 1 de enero de 2012 y finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (en pesos)

CONCEPTOS	31/12/2012	31/12/2011
RECURSOS		
Total de Ingresos (nota 4 y nota 6)	306.257,44	96.905,19
GASTOS		
Egresos Varios (nota 5)	(135.005,57)	(231.210,56)
Total Egresos	(135.005,57)	(231.210,56)
RESULTADO (SUPERAVIT)	171.251,87	(134.305,37)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio Iniciado el 1 de enero de 2012 y finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (en pesos)

CONCEPTO	Total del Patrimonio Neto 31/12/2012	Total del Patrimonio Neto 31/12/2011	CAPITAL	RESULTADO NO ASIGNADO
Saldos al Inicio	45.316,35	179.621,72		45.316,35
SUPERAVIT del Ejercicio	171.251,87	(134.305,37)		171.251,87
SALDOS AL 31/12/2012	216.568,22	45.316,35		216.568,22

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el Ejercicio Iniciado el 1 de enero de 2012 y Finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (en pesos)

	2012	2011
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio	41.732,11	127.252,42
Modificación de Ejercicios Anteriores		
Efectivo Modificado al inicio del ejercicio		
Efectivo al cierre	158.779,75	41.732,11
Aumento (disminución) neta del efectivo	117.047,64	(85.520,31)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
(Aumento) Disminución de créditos	(52.441,67)	50.000,00
Pagos a Proveedores de Bienes y servicios	(135.005,57)	(231.210,56)
Amortización de Muebles y útiles	2.737,44	1.252,44
Ingresos varios	306.257,44	96.905,19
Flujo Neto Efectivo Generado en las actividades operativas	121.547,64	(83.052,93)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de bs. uso	(4.500,00)	(2.467,38)
Cobro por venta de bs. uso		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Inversión	(4.500,00)	(2.467,38)
Aumento (Disminución) neta de Efectivo	117.047,64	(85.520,31)

BIENES DE USO (Anexo I)

Por el Ejercicio Iniciado el 1 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012 (en pesos)

CONCEPTOS	VALORES DE INCORPORACION			AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL NETO 31/12/2012	VALOR RESIDUAL NETO 31/12/2011
	Al Inicio del Ejercicio	Altas y Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Inicio	Acumuladas baja del Ejerc.	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ej.		
Muebles y Utiles	2584.24	4500	7084.24	2231.60		2737.44	4969.04	4346.80	2584.24
TOTALES AL 31/12/2012	2584.24	4500	7084.24	2231.60		2737,44	4969.04	4346.80	2584.24

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012 y
finalizado el 31 de diciembre de 2012 (en pesos)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES	31/12/2012	31/12/2011
NOTA 1: CAJA Y BANCOS		
Caja	0,00	0,00
Banco Provincia de Buenos Aires	158.779,75	41.732,11
	158.779,75	41.732,11
NOTA 2: CRÉDITOS		
Fondo Partidario Permanente a		
Recibir (Res 227/12)	52.441,64	0,00
Deposito en Garantía	1.000,00	1.000,00
	53.441,67	1.000,00
NOTA 3: BIENES DE USO		
S/Anexo I	4.346,80	2.584,24
	4.346,80	2.584,24
NOTA 4: INGRESOS		
Contribuciones y Donaciones privadas	0,00	0,00
Fondo Partidario Permanente	231.257,44	96.905,19
Cuota Extraordinaria	75.000,00	0,00
	306.257,44	96.905,19
NOTA 5 : EGRESOS		
Gastos Varios	1.724,60	5.339,65
Honorarios	7.800,00	16.211,30
Gastos de Movilidad	11.193,46	19.612,43
Gastos de Capacitación	45.782,00	32.723,70
Gastos Partidarios	42.145,34	140.261,85
Gastos de Librería	279,60	1.029,09
Gastos de Representación	0,00	4.592,00
Comisiones y Gastos Bancarios	1.468,50	1147,54
Impuesto al Débito Ley 25413	2.127,30	2.206,73
Multas	19.747,33	6.833,83
Amortización Muebles y Útiles	2.737,44	1.252,44
	135.005,57	231.210,56

Las notas y anexo que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Firmado para su identificación con mi informe del 21/02/2013

Jorge Drkos
Presidente

José Armenti
Tesorero

José Alberto Careri
Apoderado

Laura A. Basualdo
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 276 F° 7
CUIT 27-18066078-8

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio Iniciado el 1 de enero de 2012 y finalizado el 31 de diciembre de 2012

NORMAS PROFESIONALES VIGENTES

a) Base de preparación y presentación de los estados contables: Las cifras del balance económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, el estado de recursos y gastos y de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, anexos y notas complementarias por el ejercicio finalizado en dicha fecha, se exponen en pesos, y se presentan conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 16 a 21 de la F.A.C.P.C.E aprobadas mediante resolución C.D N° 93/05 del C.P.C.E.C.A.B.A . El partido político ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la ley de Financiamiento de Partidos Políticos N° 26215, conforme con las exigencias de los organismos de control y normas profesionales y conforme con lo dispuesto por la Resolución M.D 41/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A. que dispuso la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003.

El estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo, anexo y notas se presentan comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica N° 19 del C.P.C.E.C.A.B.A.

b) Criterios de Valuación: Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

* Activos y Pasivos en pesos: Los saldos de caja y bancos y créditos en pesos, se encuentran valuados a sus valores nominales, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

* Bienes de Uso: Las partidas del rubro fueron valuadas a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas según los años de vida útil estimada. La amortización ha sido calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

* Patrimonio Neto: Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal.

* Cuentas de Resultados: Las cuentas de resultado se registran a su valor nominal de acuerdo con el momento en que fueron devengados.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Presidente
PARTIDO FRENTE GRANDE
CUIT 30-69210158-4
Domicilio Legal: Sáenz Peña 252
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la revisión que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A siguiente pertenecientes al "PARTIDO FRENTE GRANDE". Dichos estados han sido preparados por las autoridades del Partido en el ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado B.

A - ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012
2. Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2012
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2012
5. Notas 1 a 5, Notas a y b - Anexo al 31 de diciembre 2012

B- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Las referidas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto carecen de errores y distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes

C- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La entidad preparó sus estados contables de acuerdo con las normas legales según lo indicado en la Nota Normas Profesionales Vigentes en los puntos a y b.

D- DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en A presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial del PARTIDO FRENTE GRANDE al 31 de diciembre de 2012, las variaciones del cuadro de Recursos y Gastos, del Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

E- INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Para dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

1 - Los estados contables del PARTIDO FRENTE GRANDE surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

2 - Al 31 de diciembre de 2012, el PARTIDO FRENTE GRANDE no cuenta con personal en relación de dependencia, razón por la cual no existe deuda devengada en favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

3- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2013

Jorge Drkos
Presidente

José Armenti
Tesorero

José Alberto Careri
Apoderado

Laura A. Basualdo
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 276 F° 7
CUIT 27-18066078-8

INVENTARIO GENERAL				TOTAL ACTIVO		216.568,22	
Por el Ejercicio Iniciado el 1 de enero de 2012 y finalizado el 31 de diciembre de 2012 (en pesos)				TOTAL PASIVO		0,00	
ACTIVO				PATRIMONIO NETO			
ACTIVO CORRIENTE				Resultados No Asignados			
CAJA Y BANCOS				De ej. anteriores		45.316,35	
Caja				Del ejercicio		171.251,87 216.568,22	
Banco Pcia. de Buenos Aires				TOTAL PATRIMONIO NETO		216.568,22	
158.779,75 158.779,75				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		216.568,22	
CREDITOS				Jorge Drkos		José Armenti	
Fondo Partidario Permanente				Presidente		Tesorero	
a percibir (Res 227/12)				52.441,67			
Depósito en garantía				1.000,00		53.441,67	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				212.221,42		212.221,42	
ACTIVO NO CORRIENTE				José Alberto Careri		Laura A. Basualdo	
BIENES DE USO				Apoderado		Contadora Pública (UBA)	
Muebles y Útiles - Valor de origen				9.315,84		C.P.C.C.E.C.A.B.A. T° 276 F° 7	
Muebles y Útiles - Amortizaciones Acumuladas				4.969,04		CUIT 27-18066078-8	
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE				4.346,80		4.346,80	
						C.C. 8.764	

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz**. Se avisa al comercio que el Sr. PATRICIO BONADEO transfiere el fondo de comercio de maxikiosco "Pare", sito en Mendoza 1731 de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, al señor Nicolás Bras Harriott. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.159 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - **La Plata**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.867, la Sra. CELINA EDITH SCELZI, DNI 12.259.247, domiciliada en calle 87 N° 113 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Viviana Noelia Viñoly, DNI 30.192.522 y Eliana Yael Vitagliano, DNI 30.338.171, domiciliadas en la calle 528 N° 4081 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, destinado al rubro "Farmacia" sito en lacalle 120 N° 2350 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio 54 N° 432, La Plata, Buenos Aires.

L.P. 28.663 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. ANIKSE S.A., domicilio Güemes 2383, transfiere a Guillermo Ángel Vivas, domicilio Moreno 3154, Piso 8° A, el 100% del fondo de comercio rubro café, restaurant, pizzas, domicilio Alberti 1278. Oposiciones de Ley Mitre 1828, Of. 2 (lunes a jueves 17:00 a 19:00 hs.).

M.P. 35.762 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. RAMATA S.R.L., CUIT 30-70918805-0 desiste de transferencia fondo de comercio de restaurant bar denom. "Tijuana", ubicado en B. de Irigoyen N° 3966, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires a María Florencia Beltrán, CUIT 27-30451483-9.

G.P. 93.762 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó** - ZHUANG SHUIGUAN comunica que vende el 100 % del autoservicio de Alimentarios y no alimentarios a Zhuang Jianfei, ubicado en Bacacay 649 de la localidad y partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.024 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Quequén**. PINZONE ELENA ISABEL DNI 10.386.981, transfiere a Evangelina Esther Tellechea DNI 29.773.157 negocio de mercadito, sito en calle 562 N° 1233, Quequén. Reclamos de Ley mismo domicilio. Sergio R. Pellejero, Abogado.

Nc. 81.498 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. La que suscribe ELENA SEI-JAS, con domicilio en Erezcano 331, Adrogué, Ptdo. de

Almirante Brown, Pcia de Bs. As., transfiere a la señora Verónica María del Valle Marín, con domicilio en Charlone 2063, Capital Federal, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente N° 2913-6882/77 y agregado 2900-53890/98, del 4/7/2001, expedido por Ministerio de Salud Pública de la Pcia. Bs. As., y Expediente 56412/B/77, del 21/11/78, otorgada por la Municipalidad de Almirante Brown, Bs. As., sito calle Erezcano 331, Adrogué, Ptdo. de Almirante Brown, Bs. As. libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en la calle Erezcano 331, Adrogué, Ptdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As.

C.F. 30.724 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Morón**. ALAN OMAR FULES, transfiere a Ghezzi Romina Natalí, Rubro: Maxikiosco, Juguetería Fotocopias y Afines, sito San Martín 454, de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.982 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Morón**. Gabriel Jesús Zuleta (Contador Público Nacional) comunica que ROFRANO SRL transfiere a Silvina Logarzo Comercio Uniqué rubro Art. de vestir (incluye ropa para bebés, niños, sombreros, indumentaria de trabajo, art. cuero, zapatería, zapatería, peletería y bijouterie). Paraguas. Billeteras. Mochilas. Valijas. Bolsos. Carteras, sito en 25 de Mayo 173 Galería del Sol, Local 10, Localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Gabriel Jesús Zuleta, Contador Público Nacional.

Mn. 64.987 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento**. LIBREK ROBERTO CUIT: 20-07769469-3 transfiere a López Rolandi, Miguel Ángel CUIT 23-11154762-9, local comercial cuyo rubro es: administración, sala de espera para agencia de remises, sito en la calle José Rivera Indarte 896 de la Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 64.993 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Inst. Priv. 2/09/2013 domicilio Richeri y Bolunge Sur Mer pabellón 3 M P 29, BASILIO GRECO cede el total de sus 34 cuotas partes de Verde Natural S.R.L, a Silvio Alberto Casado con DNI 20.879.120, c/domicilio en la calle 203 N° 531, Quilmes, Rcia a Gerente Basilio Greco, domicilio especial Av. San Martín 45, R. Mejía, Mariniello.

Mn. 65.026 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Morón**. Ariel Iván Orellano. Contador Público comunica que: BAFIR S.A. CUIT 30-62432331-5 Transfiere a Horacio Patricio Queo Taylor CUIT: 20-17743718-3, local comercial destinado a Industria con el Rubro: Fabricación de Productos de Caucho por Sistema Vulcanizado y Prensado (Fábrica de O Ring), sito en la calle Dr. Juan José Castelli 790/792 de la Localidad de

Morón, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Ariel Iván Orellano, Contador Público.

Mn. 64.994 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **V. Ballester**. MARTÍNEZ ROBERTO (fallecido) DNI 3.240.681. MARTÍNEZ EDUARDO JOSÉ DNI 10.833.625 RAMÍREZ NÉSTOR DNI 4.592.278 transfieren Martínez Eduardo José, Martínez Cristina Mónica DNI 6717501 Ramírez Néstor Oscar, Fca. de tubos de cartón sita en la calle 55 (Bs. As.) N° 5674 V. Ballester Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.822 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **V. Libertador**. YAN XIAOBAO. Avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Mercadito despensa verd. carnicería dcho. de pan "sito en 137) San Martín 7767 V. Libertador, San Martín a Huang Fangling libre de deuda y gravamen. Rec. de Ley en el mismo.

S.M. 53.821 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Villa Granaderos**, YAN YIGIANG. Avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "autoservicio de 2da. categoría, "sito en (100) calle Entre Ríos 1148 Villa Granaderos, San Martín a Weng Chaying libre de deuda y gravamen. Rec de Ley en el mismo.

S.M. 53.811 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - Se Transfiere fondo de Comercio rubro: TEXTIL ROSA DELL' ELCE DNI: 93.149.896 a Claudio Ezequiel Zaldo DNI 24.851.534 y Jonatán Gabriel Menezes DNI: 34.835.419 S.H CUIT N° 33-71422264-9 sito en Av. Altube 1710 de José. C. Paz.

S.M. 53.832 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. Vende y Transfiere fondo de Comercio "Rodrigo" Rubro: Bar, Confitería, Bailable y Poll. MARTÍNEZ SOLANO DAVID DNI: 24.563.913 al Sr. Olmos Néstor Raúl DNI: 22.759.575 sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 1036 de José C. Paz.

S.M. 53.831 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. Transfieren fondo de comercio. Rubro: Bar, Pool, Confitería Bailable. SCIOCIA RICARDO HORACIO DNI: 14.620.300 a la Srta. Aranda Nadia Analía DNI: 35.422.102 cito en Hipólito Yrigoyen N° 1463 de José C. Paz.

S.M. 53.830 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. Vende y Transfiere fondo de comercio: "MI CAR" rubro: venta minorista de cubiertas, cámaras, servicio de gomería y taller de alineación y balanceo para el automotor: Juan Carlos Rodríguez DNI 11.356.560 a Maximiliano Rodríguez DNI 27.689.260 sito en Hipólito Yrigoyen 950 de José. C. Paz.

S.M. 53.835 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **José C. Paz.** Vende y Transfiere fondo de Comercio Rubro: Autoservicio, PADIN, MARTA BEATRIZ DNI: 5.868.004 a la señora Lu Aquin DNI 94.517.477 sito en Arenales N° 909 de José. C. Paz.
S.M. 53.834 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **José C. Paz.** Transfiere fondo de Comercio rubro: Sandwicherías Confeiterías "Checho". HUGO ALFREDO SÁEZ, DNI 21.458.866 al Sr. Jorge Orlando Manríquez DNI 93.039.404 sito en Melvins Jones N° 5203 de José C. Paz.
S.M. 53.833 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Adriana Claudia Palacios, Contadora Pública, comunica que DE SIMONE ALBA CUIT 23-11926849-4 transfiere a Gómez Juan José y Gómez Fernando Osvaldo, CUIT 30-71253495-4 el comercio dedicado a la Distribución de filmes y videos, sito en la calle 19 de Marzo 475 de la Ciudad y Partido de Zárate. Reclamos de Ley en el mismo.
Z-C. 83.693 / oct. 18 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Tablada.** El Sr. JOSÉ ZANCA, con domicilio en Bartolomé Mitre N° 320 7mo B de la Localidad de Ramos Mejía Pcia. de Bs. As., comunica la transferencia de su Habilitación Municipal aprobada por Expte. N° Z-33077-77 El/1998, para los rubros Taller Matricería, Hojalatería e Impresión sobre metales, ubicado en Peribebuy 2960 en la Localidad de Tablada Pcia. de Bs. As., con una superficie cubierta de 660 mts2. a Envaflu S.R.L. con domicilio en Av. La Plata 791 Piso 1 C.A.B.A.
L.M. 97.928 / oct. 18 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **San Justo.** ROQUE Y FRANCISCO CATANZARITI transfieren a Hitelac S.A. Vta. de Art. para confección y marroquinería por mayor y menor sito en A. Illía 2978 San Justo. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.920 / oct. 18 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada.** JUANA MARÍA WAGNER DE PRADA, DNI N° 3.697.926, con domicilio en Gorriti N°3356, Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, transfiere a Alba María de Luján, con DNI N° 20.619.609, con domicilio en Pasaje Verdi N°1617, Rafael Calzada el negocio: de Lavadero de Ropa (Lavagreen) Habilitado por Expediente N°4003-246/38W/91, sitio en calle Avda. San Martín N° 3596, de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown. Reclamos en el mismo local. (vto.5429).
L.Z. 49.509 / oc. 18 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Garín.** DIEGO ARIEL REINOSO DNI 25.687.396 domiciliado en 3 de Febrero 2141 Ciudad de San Fernando transfiere a favor de Verena Aldana Villafañe DNI 36.477.463 domiciliada en Pje. Alta Gracia 3442 C.A.B.A. Agencia de lotería ubicada en Av. Belgrano 810, Garín, Pdo. de Escobar. Todo reclamo judicial dirigirse a esta última dirección.
L.P. 28.835 / oct. 18 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **San Isidro.** MARÍA LAURA NÚÑEZ, transfiere a Curipan S.A. el fondo de comercio del rubro Productos alimenticios envasados y a granel, sito en Av. Cabildo 553 y Thames 2481, de la Localidad de Capital Federal y el fondo de comercio sito en Rivadavia 330 de la Localidad de San Isidro libre de todo gravamen y deuda, con empleados. Las oposiciones deberán ser presentadas en Debenedetti N° 1340 PB Depto. 1 La Lucila, Buenos Aires.
S.I. 42.212 / oct. 21 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Olivos.** Álvarez Dupot. Propiedades, Martillero y Corredor Público de Ricardo Gutiérrez N° 1399 de Olivos comunica que el Sr. SANTIAGO VINZIA, DNI N° 25.355.865, CUIL 20-25355865-4, vende libre de toda deuda, y/o pasivo sin personal en relación de dependencia el fondo de comercio del rubro Bar, Epte. de habilitación 4814/11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez N° 1245 de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
S.I. 42.223 / oct. 21 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Pilar.** PABLO BASTARI, CUIT 20-26075864-1, anuncia transferencia de Fondo de Comercio ubicado en Av. Estanislao López N° 1281 de la ciudad de Pilar (B), destinado al rubro Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos; a favor de Distribuidora Bastari Pilar S.A., CUIT N° 30-71423306-4. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 42.236 / oct. 21 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Virreyes.** Se avisa al comercio que el Sr. JAVIER BORAGNO transfiere el fondo de comercio de Panadería y Confeitería "El Buen Gusto" sito en Av. Avellaneda 3245, Virreyes, Pdo. de San Fernando, al Sr. Alberto Ezequiel Amieva. Reclamos de Ley Av. Ldor. Gral. San Martín 604, Piso 17 Dpto. 2, Florida, Pdo. Vicente López.
S.I. 42.273 / oct. 21 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Quilmes.** VÍCTOR DAVID TORTI, domic. en Sáenz Peña 1688, Quilmes, Prov. Bs. As., transfiere a Stella Maris Echeverría, domic. en Esteban Echeverría 1668, Wilde, Prov. Bs. As. su fondo de comercio de Tintorería Lavadero de Ropa, sito en Videla 233 Quilmes, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley Lavalle 1312, Piso 1° "A", C.A.B.A.
C.F. 30.738 / oct. 21 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Coronel Pringles.** En cumplimiento de lo establecido por Art. 2° Ley 11.687, El Sr. OSCAR MATEO GELSO, DNI 14.306.716, con domicilio en calle Colón N° 997 de la Ciudad de Coronel Pringles, anuncia transferencia parcial de fondo de comercio, circunscripta al rubro de Panadería y Confeitería, que gira bajo la denominación "La Central", sito en calle San Martín N° 400 de Coronel Pringles a favor de Roberto Alejandro Montenegro, DNI 25.708.530, con domicilio en calle Garay N° 57 de Coronel Pringles, Pcia. Bs. As. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Colón N° 602 de Coronel Pringles, Pcia. Bs. As., Estudio Jurídico Dr. Pablo Luis Bareilles. Coronel Pringles, 30 de septiembre de 2013.
B.B. 58.511 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Punta Alta.** Se comunica la transferencia del fondo de comercio propiedad de PABLO CÉSAR SÁNCHEZ, DNI 22.295.593, CUIT 23-22295593-9, domiciliado en Alem 1831, de la Localidad de Bahía Blanca, del ramo de "Accesorios" denominado "Es tu onda" ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen N° 75, local 2 de la Localidad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, libre de toda deuda, libre de pasivos. Oposiciones de Ley en el mismo.
B.B. 58.496 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** MARTÍN ALDO ISSAC MORALEJO, CUIT 20-22916200-5 transfiere la explotación comercial del Hotel Cervantes sito en Santiago del Estero 2181 de Mar del Plata al señor Francisco Tomás Vázquez CUIT 20-34058132-7 por el período comprendido entre el 1° de octubre de 2013 y el 30 de septiembre de 2018, libre de personal. Oposiciones Escribanía Vázquez, Mitre 1843 de Mar del Plata.
M.P. 35.796 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada.** Se hace saber que la Sra. GRACIELA AMELIA MUÑOZ DNI 5.762.028 con domicilio en Catamarca 2596, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio de su propiedad del rubro Farmacia, que gira bajo el nombre de "Farmacia Muñoz" sito en Catamarca 2596, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires a "Farmacia Graciela Amelia Muñoz SCS", CUIT 33-71422832-9 con domicilio en calle Catamarca 2596, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio del comercio. Viviana Lucía Carlini. Abogada.
L.P. 28.954 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Gregorio Laferrere.** WU LIHUA transfiere a Huang Jun Autoservicio de Comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, fiambrería, ver-

dulería, frutería, y panadería Artesanal Comercializadora. Ubicado en la calle Marcos Paz 4269 de Gregorio Laferrere, La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.931 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Malaver.** JOSÉ MORELLI cede fondo de comercio de Agencia de Lotería, Prode y Quiniela en la calle Jean Jaures 2887 Malaver, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires a Elizabeth Andrea Brabenec. Reclamos de Ley.
S.M. 53.860 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Palomar.** LORETI EMILIO, CUIT 30-57050966-3, domicilio legal Primera Junta 151 de Paso del Rey, cambia su razón social desde la fecha 12/05/2004 a Loreti Emilio E Hijos S.H., de Loreti Emilio, Loreti Gustavo Alberto y Loreti Fernando Enrique, CUIT 30-70876007-9, con domicilio legal Av. Gaona Km. 41 de La Reja, Moreno. Nombre fantasía Pinturerías Loreti, rubro Pinturería N° Exp. 4079-26992-0, domicilio de sucursal Av. Rosales 819, Palomar
Mn. 65.110 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Castelar.** LORETI EMILIO, CUIT 30-57050966-3, domicilio legal Primera Junta 151 de Paso del Rey, cambia su razón social desde la fecha 12/05/2004 a Loreti Emilio E Hijos S.H., de Loreti Emilio, Loreti Gustavo Alberto y Loreti Fernando Enrique, CUIT 30-70876007-9, con domicilio legal Av. Gaona Km 41 de La Reja, Moreno. Nombre fantasía Pinturerías Loreti rubro Pinturería, N° Exp. 4079-85074-93, domicilio de sucursal Av. Santa Rosa 2447, Castelar.
Mn. 65.109 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Morón.** SOTELO JAVIER ALEJANDRO, transfiere a Figueroa Giannina Noelia, rubro: Almacén, de Comestibles Envasado Prod. Lácteos Bebidas Envasadas Kiosco Maxikiosco (sin venta de pancho y sándwiches sin venta de bebidas alcohólicas) ubicado Fassola Jerónimo L. N° 846, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.096 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **La Matanza.** Se avisa que RECEPCIONES GALA S.A. CUIT 30-69034794-0, transfiere fondo de comercio de Salón de Fiestas sito Av. de Mayo N° 1357, a Mundo Eventos S.A. CUIT 30-71240633-6. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.932 / oct. 22 v. oct. 28

Convocatorias

CARMEN Y HAKON S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 15to. Ejercicio para el 01/11/2013 a las 8,30 hs. en 1era. y a las 9,30 horas en 2da. Convocatoria (art. 18 Estatuto), en Istilart 164 de Tres Arroyos para tratar: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria al 30/06/2013; 2) Conformación y apropiación del Resultado. Remuneración al Directorio (art.261 Ley 19.550 - t.o. D.841/84); 3) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección por tres ejercicios, si correspondiere. 4) Firma del acta por los asistentes a la Asamblea. Sociedad no comprendida art. 299 L.S.C. (t.o.) - El Directorio. Mario Claudio Pandolfo. Contador Público
T.A. 87.353 / oct. 16 v. oct. 22

DELGA S.A.I.C.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social,

sito en la calle Sucre 1852 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. 2º) Consideración del Artículo 261 de la Ley 19.550. 3º) Consideración del Artículo 292 de la Ley 19.550. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5º) Fijación y elección del número de Directores. 6º) Elección del Síndico titular y suplente. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 9 a 17.

Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. La sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 28.687 / oct. 17 v. oct. 23

SANATORIO JUNCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase por 5 días en primera convocatoria a las 09:00 hs., a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2013, en la sede social de Av. Almirante Brown 2779, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea Gral. Ordinaria del 10 de octubre de 2012. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 28.688 / oct. 17 v. oct. 23

ATALAYA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Atalaya Del Mar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2013, a las 15 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de calle Liniers 445 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados contables y documentación complementaria por el ejercicio cerrado al 30/06/2013. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2013. 4) Designación de los integrantes del Directorio con mandato por 3 años. Sociedad no incluida en art. 299 Ley 19.550 y mod. Matías Alejandro Larrondo. Presidente. Ricardo E. Chicatun. Contador Público.

L.P. 28.705 / oct. 17 v. oct. 23

BANCALARI S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Ruta Panamericana km. 12, cruce con Camino Bancalari, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 44 finalizado el 30 de junio de 2013.

2) Consideración del resultado del ejercicio.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios y designación de los mismos.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Oreste Grandela. Presidente. Valeria Sio. Contadora Pública.

C.F. 30.712 / oct. 17 v. oct. 23

KYREMED S.R.L.

Reunión de Socios

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Socios a La reunión que se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2013 a las 10 horas en la sede social sita en 54 N° 1078 de La Plata partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de Reunión. 2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, referidos al ejercicio N° 3 finalizado el 30 de junio de 2013. 3º) Aprobación y destino del resultado del ejercicio N° 3 cerrado el 30 de junio de 2013, fijación de honorarios a la Gerencia. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Martín Codagnone. Contador Público.

L.P. 28.743 / oct. 17 v. oct. 23

GNC DEL CARMEN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 07/11/2013, en 1º convocatoria a las 11.00 horas y en 2º convocatoria a las 12.00 horas en la sede social sita en Ruta Nac. N° 3 Km. 67,200 de Cañuelas (EE.SS.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término; 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, ap. I de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2013; 3) Destino de los resultados acumulados; y 4) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración; Nota: la asistencia se comunicará en sede social hasta el 01/11/2013 inclusive. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Pablo Enrique Hernández. Abogado.

C.F. 30.715 / oct. 17 v. oct. 23

EXPRESO VILLA NUEVA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Comuníquese que el 8 de noviembre de 2013, a las 18:00 horas y en segunda convocatoria 19:00 horas Expreso Villa Nueva S.A. legajo N° 15371 en su sede social de Rodolfo A. López N° 3006 del partido de Quilmes, realizará su Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Dividendos, Informe del Consejo de Vigilancia y de los Estados Contables correspondientes al período 01/07/2012 al 30/06/2013.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Elección de cuatro (4) Directores Titulares y Suplentes.

5. Elección del Consejo de Vigilancia, Miembros Titulares y Suplentes.

El Directorio. Marcela A. Gómez. Presidente. Karina N. B. Sánchez. Notaria.

L.P. 28.753 / oct. 17 v. oct. 23

BUCK SEMILLAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Buck Semillas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 2013, en el

domicilio de Ruta Provincial 86, kilómetro 36, La Dulce, Partido de Necochea, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Motivo del llamado fuera de término.

3.- Consideración de la documentación del Art. 234, cinc. 1º Ley 19.550 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias) por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2013.

4.- Aprobación de la gestión del Directorio.

5.- Consideración de la remuneración al Directorio, aún por encima de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6.- Determinación del número y elección de Directores.

La Asamblea General Ordinaria sesionará legalmente en primera convocatoria con la asistencia de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto. Los señores accionistas podrán ser representados en la asamblea por mandatarios munidos de carta poder, la que deberá ser presentada en el domicilio de la Empresa con una anticipación no menor a los tres días hábiles. Carlos M. Candia. Vicepresidente.

Nc. 81.496 / oct. 17 v. oct. 23

SANFER EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día, 15 de noviembre de 2013, a las 18:00 horas, en Primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en Segunda Convocatoria en el local de la calle Brandsen N° 2265, San Fernando, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del Art. 234, 1nc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2012 y el 30 de junio de 2013.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Raso Fiore, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

C.F. 30.732 / oct. 18 v. oct. 24

VEIGA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2013, en la sede social de la sociedad sita en calle Pellegrini N° 383, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2) Informe sobre convocatoria fuera de término.

3) Informe del Directorio sobre su gestión.

4) Consideración, aprobación y/o modificación de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley N° 19.550. Ejercicios cerrados al 30/06/2012 y 30/06/2013.

5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores por el término de dos (2) años.

6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un (1) año. El Directorio. Sociedad no incluida en Art. 299. Inc. 5º. Ley N° 19.550. Carlos R. Gómez, Contador Público.

S.N. 74.913 / oct. 18 v. oct. 24

REDANTEL S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 11/11/13, en la Sede Social de la calle General Paz 187, Ciudad y Partido de Junín, PBA, a las 17 horas en 1º convocatoria y 18 horas en 2º llamado, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación del Aumento de Capital de \$ 100.000 a \$ 650.000 dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 24 de agosto de 2012. Forma de integración. Consecuente reforma del Estatuto en su Artículo 4°.
- 2) Designación del Directorio por el término de un ejercicio.
- 3) Autorización para inscribir en la D.P.P.J.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 5) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 6) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2012.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Soc. no comp. Art. 299. Ana Cristina Palesa, Abogada.
L.P. 28.833 / oct. 18 v. oct. 24

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2013, a las 17:30 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial de la ciudad de Pergamino:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Aprobar un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un valor nominal en todo momento en circulación, de \$ 150.000.000 o su equivalente en otras monedas, a colocar en una o más series. Delegación en el Directorio. Autorizaciones.
- 3°) Reforma del Artículo décimo del Estatuto Social.
- 4°) Designación de una comisión fiscalizadora.
- 5°) Designación de un Auditor Externo.
- 6°) Conformación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Pergamino, 2 de octubre de 2013. Sociedad comprendida en el artículo 299 CUIT 30-59317405-7. Jorge Enrique Mac Mullen, Presidente DNI 4.684.401.
L.P. 28.796 / oct. 18 v. oct. 24

DIVISADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 11 de noviembre de 2013 a las 10:30 hs., en calle Avutarda N° 884 de Cariló, Pcia. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.)- Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.)- Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-2013.
- 3.)- Aprobación de la gestión del Directorio.

Nota: para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicarlo fehacientemente a calle Avutarda N° 884 (CP 7167) de Cariló, hasta 72 hs. antes de su realización. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Gustavo Palizas, Presidente.
L.P. 28.853 / oct. 18 v. oct. 24

EUROMAR TURISMO S.A.

Asamblea de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Euromar Turismo S.A. CUIT 30-65115877-6 informa de la Convocatoria a Asamblea de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2013 a las dieciséis horas con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la decisión adoptada en la asamblea de fecha 18/07/2012.
La Plata, 15 de octubre de 2013. Cra. Verónica Analía Quiroga, Contadora Pública. Soc. no compatible Art. 299 Ley N° 19.550
L.P. 28.964 / oct. 21 v. oct. 25

COTELCAM

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. COTELCAM, de acuerdo con lo establecido en su Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2013, a las 18 horas en nuestro edificio de Quirno Costa 3318, El Talar, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea de acuerdo con lo establecido en el Art. 39 del Estatuto.
2. Designación de tres (3) asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.
3. Retribución del trabajo personal prestado en la función institucional por los miembros del Consejo de Administración de acuerdo con el Art. 52 del Estatuto y retribución del Síndico de acuerdo con el Art. 69 del Estatuto.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas Complementarias e Informe del Auditor y del Síndico, y tratamiento del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.
5. Reembolso de Acciones, suspensión de la aplicación de la Resolución ex Inac N°1027/94.
6. Conformación de Sociedades y/o Uniones Transitorias de Empresas, como todo tipo de gerenciamiento para la prestación del Servicio de Telecomunicaciones y/o Comunicaciones Audiovisuales.
7. Reforma Art. 5 del Estatuto Social.
8. Elección de miembros del Consejo de Administración consistente en: dos (2) vocales titulares, un (1) vocal titular para completar mandato en reemplazo del Sr. Víctor Maucieri, dos (2) vocales suplentes, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente.

NOTAS:

a) De acuerdo con lo establecido por el Art. 32 del Estatuto Social, la Asamblea se realizará válidamente una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados, sea cual fuere el número de estos.

b) La documentación a ser considerada se encuentra a disposición de los Señores Asociados, en los términos del Art. 25 del Estatuto Social.

c) Las listas de candidatos para la renovación de miembros del Consejo de Administración deberán ser presentadas, a los efectos de su oficialización, en la Secretaría de la Cooperativa con ocho (8) días de anticipación a la realización de la Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 48 del Estatuto Social.

d) Para concurrir a la Asamblea, el socio deberá presentar su documento de identidad y credencial identificadora. Para la correspondiente acreditación las oficinas estarán habilitadas desde las 15 horas del mismo día de la Asamblea. Los socios podrán concurrir a nuestra sede a retirar la documentación y realizar el trámite de asignación de poderes entre asociados, durante los días hábiles, de lunes a viernes de 9 a 15 horas. Alberto E. Demarco, Presidente. Luciano A. Demarco, Secretario.
S.I.42.248 / oct. 21 v. oct. 23

CLODINET S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de CLODINET S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2013, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Los Cipreses N° 2, Barrio Carabassa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2) Autorización de la emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad y/o cancelables en especie mediante la entrega de lotes de Pilará, a opción del tenedor, por hasta un valor nominal U\$S 10.000.000 con vencimiento en el año 2020 (las "Obligaciones Negociables") y sus condiciones y garantías.
- 3) Aumento del capital social en la proporción necesaria para atender los futuros pedidos de conversión de

las Obligaciones Negociables en acciones ordinarias de la Sociedad, hasta un máximo de 66.666.666 acciones ordinarias. Renuncia de los actuales accionistas al derecho de preferencia y de acrecer. Reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.

4) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto, conforme lo dispuesto por el Artículo 9 y concordantes de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, de (i) la determinación de las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables; (ii) los términos y condiciones bajo los cuales se canjearán las mismas por deuda de la Sociedad denominada en moneda extranjera y (iii) la celebración de cualquier contrato relacionado con la emisión de las Obligaciones Negociables. Subdelegación.

5) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones, inscripciones y aprobaciones correspondientes respecto de la emisión de las Obligaciones Negociables y del aumento de capital como consecuencia de su conversión en acciones ordinarias de la Sociedad.

6) Aprobación de la incorporación de terceros a la Sociedad en caso de ejercicio de los derechos de conversión de los tenedores de Obligaciones Negociables.

7) Modificación del Plan de Negocios de la Sociedad.

8) Ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio en su reunión de fecha 03/10/2013.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Los Cipreses N° 2, Barrio Carabassa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

Firmado: Martín M. Aguirre, L.E. 8.511.648, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 20/03/2013 y Reunión de Directorio de Clodinet S.A. de fecha 22/04/2013. Martín M. Aguirre, Presidente.
C.F. 30.699 / oct. 21 v. oct. 25

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MEDIOS DE ELABORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 noviembre de 2013, a las 20,00 hs. en primera convocatoria, en la calle Nuestra Señora de la Merced 5429 de la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc.1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-07-2013.
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/07/2013.
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 5°) Retribución de Directores y Síndico. El Directorio. José César Talarico, Presidente.
S.M. 53.349 / oct. 21 v. oct. 25

SOCIEDAD ANÓNIMA RURAL DE GENERAL BELGRANO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 07 de noviembre de 2013 a las 11 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en el domicilio de la sociedad calle 11 Nro. 972 de General Belgrano para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.
- 2) Remuneración del Directorio en exceso del Art. 26 de la Ley 19.550.
- 3) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por escrito para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración Art. 238 Ley 19.550. Cesa Carlos Alberto, Presidente.

L.P. 28.876 / oct. 21 v. oct. 25

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día 30 de noviembre de 2013 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en la segunda, en su Sede de la calle 48 N° 866, de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria.
3) Consideración del Balance del ejercicio finalizado el 31-12-2012.

4) Pasar a Cuarto Intermedio para la realización del Acto Eleccionario de renovación de 8 (ocho) cargos de Consejeros de acuerdo a lo establecido por el Artículo 39 de la Ley 7.193. Todos los cargos mencionados por el término de 2 (dos) años.

5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas.

6) Administración de los fondos derivados del Decreto 1262/02.

7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. Alejandro Matías Álvarez, Presidente. Héctor Oscar Alonso, Secretario.

L.P. 28.915 / oct. 21 v. oct. 23

ELEMEC S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7/11/2013 a las 15 Hs en calle 5 N° 1223 1° C La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, Estados Contables y Gestión del Directorio al 31-7-13.

2° Honorarios del Directorio.

3° Elección del Directorio por el término de 3 ejercicios.

4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Jorge Butti, Contador.

L.P. 28.879 / oct. 21 v. oct. 25

PEHUAJÓ S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Pehuajó S.A.C.I.F.I.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2013, a las 10 horas en primera Convocatoria y 11 horas en segunda Convocatoria en Artigas 398, Pehuajó, Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc.1) Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.

3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en proporción mayor que lo Establecido por el Art. 261 Ley 19.550.

4°) Fijación del número de Directores y su designación.

5°) Razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término. El Directorio. María Antonia Izaguirre, Contadora Pública.

G.P. 93.770 / oct. 22 v. oct. 28

ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL DE EDIFICIOS HORIZONTALES Y RENTA DE BAHÍA BLANCA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2013 a desarrollarse en nuestra sede social de España 462, a las 21 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Apertura de la Asamblea con la lectura del Acta anterior.

2- Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.

3- Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio 2012/2013 para su aprobación.

4- Elección de autoridades con la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5- Proclamación de la lista ganadora.

6- Cierre de la Asamblea. Bahía Blanca, 03 de octubre de 2013. Walter González, Presidente.

B.B. 58.518

PAOLINI HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 2013, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen N° 935, Lobos, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la totalidad de los documentos que cita el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013, honorarios al Directorio aún en exceso de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados.

3°) Consideración de las gestiones del Directorio.

4°) Incremento de la Reserva Facultativa y/o constitución de otras reservas voluntarias, conforme Art. 70 último párrafo de la Ley 19.550, sujeto las resoluciones que se adopten en puntos precedentes.

La Asamblea en segunda convocatoria se llevará a cabo cualquiera sea el número de accionistas presentes. Comunicación de Asistencia a la Asamblea según Artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio legal Hipólito Yrigoyen N° 935, Lobos, lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18 hs. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Julio J. Paolini, Presidente. Pedro H. Méndez, Contador Público.

C.F. 30.742 / oct. 22 v. oct. 28

GARAGE PLAZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, MECÁNICA, LAVADO Y ENGRASE DE AUTOMOTORES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ordinaria a los Sres. acctas. de "Garage Plaza, Sociedad Anónima, Mecánica, Lavado y Engrase de Automotores", para el 19 de noviembre de 2013, a las 19.30 hs. en 1ra. convocat., y en 2da. convocat. una hora más tarde en el domic. de la soc., San Martín 54 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1ro.) Designac. de dos acctas. para firmar el Acta de la Asamblea.

2do.) Considerac. de los documentos previstos en el Art. 234 inc.(1) de la Ley 19.550/72 correspond. al ejerc. Nro. XLI, cerrado el 30 de junio de 2013.

3ro.) Considerac. de los resultados del ejercicio tratado. Document. a disposición en Sede Social. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L. 19.550. Salvador Pedro Maio, Presidente.

B.B. 58.616 / oct. 22 v. oct. 28

UNIDAD CORONARIA MÓVIL QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre

de 2013, en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 y a las 19:00 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen N° 712, Quilmes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación según Art. 234 punto 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

4) Consideración de la gestión de cada uno de los miembros del directorio.

5) Consideración de la remuneración del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.

6) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Eduardo Francisco Isern Galindo, Presidente.

L.P. 28.973 / oct. 22 v. oct. 28

EL MANAKO S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Establecimiento El Manako S.A., convoca a Asamblea Ordinaria para el 14/11/13 a las 20 horas en la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

2) Consideración de los estados contables y memoria establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31-12-2011 y el 31-12-12.

2) Tratamiento de las utilidades.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Elección de Nuevos directores.

5) Tratamiento del préstamo.

6) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S. Claudio A. Kornisiuk, Presidente. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 28.998 / oct. 22 v. oct. 28

EL MANAKO S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Establecimiento El Manako S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria 14/11/13 a las 21 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Cambio de Jurisdicción a la Provincia de La Pampa.

2) Modificación del Correspondiente del Contrato Social.

3) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S. Claudio A. Kornisiuk, Presidente. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 28.999 / oct. 22 v. oct. 28

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA ESTRELLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Transporte Automotores La Estrella S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle 56 N° 923 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para el día 15 de noviembre de 2013 a las 12:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2013 y sus resultados.

3. Aprobación de la gestión del directorio y su Remuneración.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
5. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos para completar el mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2015. Hebe Patricia Jorda, Presidente.

L.P. 29.011 / oct. 22 v. oct. 28

CEREALERA AZUL S.A.C.I.A.F.E.I.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Asamblea General Extraordinaria para el 8/11/2013 a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y a las 19 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Av. Piazza 1071 de Azul.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la renuncia del director Daniel O. Sánchez y su gestión: a) Consideración de Operaciones en competencia y con interés contrario a la Sociedad (arts. 272 y 273 LSC); b) Consideración de Inasistencia a reuniones del Directorio. Consideración de Incumplimientos de obligaciones y responsabilidades del cap 6. Sección V LSC (art. 274 LSC); c) Consideración de Inasistencia a su puesto de trabajo e incumplimiento de horarios. 2) Consideración de las acciones del Directorio en virtud de la situación económica financiera derivada de los comportamientos de puntos anteriores. 3) Consideración de la Renuncia del Síndico Titular y Suplente, consideración de su gestión y elección de sus reemplazantes. 4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Comunicación de asistencia con anticipación no menor a 3 días hábiles para inscripción en "Registro de Asistencia". Soc. no incluida en art. 299 LSC. Síndico Titular (art. 294. inc. 11) LSC). Dra. Mónica B. Giménez, Contadora Pública Nacional.

L.P. 29.078 / oct. 22 v. oct. 28

Sociedades

CONSULTORA EN SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE EMEBE SAN NICOLÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Edgardo Cristian Oliva, DNI 26.633.531, CUIT 20-26633531-9, nac. 14/05/1978. Cas. 1º nups c/ María Laura Echeverría, c/dom. Los Ceibos 2835, Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional, y Teresa Margarita Basán, DNI 10.338.664, CUIL 27-10338664-6, nac. 20/04/1952, viuda 1º nups. de Edgardo Rubén Felipe Oliva, c/dom. Pavón 307, de profesión Jubilada; ambos argentinos vecinos de San Nicolás de los Arroyos Prov. Bs. As. 2) 26/08/2013. 3) Consultora en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Emebe San Nicolás S.R.L. 4) Los Ceibos 2835, San Nicolás de los Arroyos (Bs. As.). 5) Comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria y contra incendios: tubos para gases comprimidos a alta presión, carga y servicio de equipos extinguidores de incendios y el asesoramiento en seguridad e higiene industrial. Asesoramiento en seguridad, higiene y medio ambiente. Venta de elementos de protección personal y ropa de trabajo. Elaboración de informes técnicos y prestación de servicio técnico y/o profesional en seguridad industrial, higiene y medio ambiente, con personal idóneo. Inversión y Financiera (excluida las activ. de la Ley N° 21.526, o intermediación en el ahorro Público). La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 10.000. 8) Gte. Edgardo Cristian Oliva, durac. Sociedad fisc. los socios. 9) repres y firma gte. 10) 31/12 c/a. Mónica Mabel Necchi, Escribana.

S.N. 74.764

TORTUGAS RAMALLO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura Pública N° 99 del 21/08/2013, entre doña María Silvina Nadal, argentina, DNI 13.075.117, 56 años, comerciante, domicilio Ginocchio N° 86 Villa Ramallo, Ramallo, Buenos Aires, CUIT N° 27-13075117-8, y don Daniel Horacio Storti, argentino, DNI 10.254.774, 60 años, comerciante, domicilio Ginocchio N° 86 Villa Ramallo, Ramallo, Buenos Aires,

CUIT N° 20-10254774-9, constituyeron una Sociedad Anónima denominada Tortugas Ramallo S.A., domicilio: Ginocchio N° 86 de la localidad de Villa Ramallo, partido de Ramallo, Prov. de Bs. As., Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del territorio de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, consignación de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal, incluido la comercialización de calzado, pata todas las edades y para ambos sexos; blanco del hogar: sábanas, toallas, cubrecamas, almohadas, colchones en todas sus descripciones y calidades así como cortinas y muebles livianos para el hogar; artículos de librería, papelería, regalería y juguetes en todas sus descripciones y calidades. Industriales: Fabricación y distribución de todos los productos que son el objeto comercial de la empresa en forma individual o asociada a terceros. En el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: a) Realizar operaciones de importación y exportación de todos los artículos que conforman su objeto comercial. b) Dar y realizar representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares. c) Participar en otras sociedades, participar en licitaciones y concursos de precios públicos de reparticiones nacionales, provinciales o municipales para la provisión de ropa de trabajo y de seguridad y de todos los demás artículos que forman su objeto comercial, para empresas, reparticiones públicas o privadas. d) Proveer, crear y explotar por sí o asociada a terceros marcas, nombres y franquicias. e) Ejercer todo tipo de mandatos y representaciones. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros e igual número de suplentes, duran 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de impedimento, vacancia o ausencia. Se designa directorio: Presidente Sra. María Silvina Nadal y director suplente Sr. Daniel Horacio Storti, cuyos datos figuran al inicio. Fiscalización: ejercida por los socios artículo 55 Ley N° 19.550. Cierre ejercicio: 31 de julio. Dana Evelina Tioni, Contadora Pública.

S.N. 74.759

SAXUM CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución. Por Instrumento Privado del 14/08/2013. 2) Socios Rodolfo Ezequiel Street, argentino, DNI 30.683.235, CUIT 20-30683235-3, nacido el 6/12/1983, empleado, casado, domiciliado en calle Las Heras N° 236 de la localidad de San Nicolás; Juan Ignacio Minoldo, argentino, DNI 21.434.475, CUIT 20-21434475-1, nacido el 26/01/1970, maestro mayor de obra, soltero, domiciliado en calle Rivadavia N° 121 de la localidad de San Nicolás; Domingo Eduardo Gentile, argentino, DNI 12.519.181, CUIT 23-12519181-9 empleado, nacido el 4/10/1958, casado, domiciliado en calle Boer N° 327 de la localidad de San Nicolás, Daniel Santiago Farayi, argentino, DNI 14.545.291, CUIT 20-14545291-1, nacido el 28/05/1961, comerciante, casado, domiciliado en calle Italia N° 325 de la localidad de San Nicolás. 3) Denominación: Saxum Constructora S.R.L. 4) Sede social: Boer 327, Localidad San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) Construcciones Civiles e industriales de cualquier tipo, públicas o privadas, sobre cualquier tipo de terreno, sea propio o no. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de mercaderías, especialmente artículos de la construcción; c) Servicio de transporte de cargas en general y empresariales. d) Importación y exportación: De bienes y servicios permitidos por las leyes vigentes. e) Representación y mandato. f) Administración de bienes propios o de terceros. g) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, administración y alquiler de inmuebles. h) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes. 6) Duración: 99 años desde la inscripción Registral. 7) Capital Social: \$ 10.000 representados en 1.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Administración y Representación: Domingo Eduardo Gentile, socios gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización de los socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Brost Evangelina Lorena. Contadora Pública.

S.N. 74.754

LUBRIFAN 72 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Andrés Eduardo Lozada, arg., nac. el 13/12/1984, solt. hijo de Samuel Eduardo Lazada Villena y María Cristina Cordero, empleado, DNI 30.937.778, CUIL 20-30937778-9, domic. 44 N° 670, La Plata y Fabián Gustavo Mercuri, argentino, nac. el 4/03/1971, cas. en 1ras. nupc. c/ Rosana Lezica, mecánico, DNI 22.029.428, CUIT 20-22029428-6, domic. 73 N° 374, La Plata; 2) Constituida: 6/8/2013 por Instrumento Privado. 3) Denominación: Lubrifan 72 S.R.L. 4) Sede social: Calle 72 N° 640, La Plata. 5) Objeto Social: realizar, por cuenta propia, de tercero, en el país y en el extranjero: La compra, venta, permuta, distribución, consignación de lubricantes, aceites, filtros, repuestos, accesorios, insumos de mantenimiento vehicular, mercaderías y productos relativos al objeto del rubro. Brindar servicios vinculados con el sector automotriz, tales como cambio de aceite, filtros y engrases, lavado y engrase de todo tipo de vehículos automóviles. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$ 50.000. 8) Administración, representación y uso de firma: los dos socios en forma conjunta y/o indistinta. 10) Cierre: 31/08. Andrea B. Molla, Notaria.

L.P. 26.078

LABORATORIO ÓPTICO ADROLENT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Se hace saber que en reunión socios del 06-08-2013 se ratificó contenido instrumento del 22-02-2013. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 48.615

FEBO GAS S.A.

POR 1 DÍA - Por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de abril de 2013 y acta de Directorio de fecha 15 de abril de 2013, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Néstor Omar Restituto; Vicepresidente: Gabriel Darío López; Director Titular: Gabriel López; Director Titular: Miguel Ángel López; Director Titular: Gerardo Julián Restituto; Director Suplente: Pilar Carmen López. Mandato por tres años. Néstor Omar Restituto, Presidente.

L.Z. 48.729

SERVICIOS CAPRISUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital. Acta de Reunión de Socios del 15/5/2013; Unánime. Artículo Tercero: El capital social se fija en la suma de cuarenta y tres mil pesos (\$ 43.000) dividido en cuatrocientas treinta (430) cuotas de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 58.049

DEL SUR RAMLU PANIFICADOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 12 de agosto de 2013 se nombró el Directorio y distribuyó cargos por 3 años. Vto. mandato 12 de agosto de 2016. César Augusto Benítez, Presidente. Tymkow Carlos Pedro, Director Suplente. Lilia B. Marsan, Contadora Pública.

Av. 95.295

LOS CASPRES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 8 del 16 de agosto de 2013, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de tres años. Presidente: Hilda Huls, Director Titular: José María Castro.

Av. 95.293

INGENIERO CARLOS PÉREZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que según consta en acta de reunión de socios de fecha 31 de mayo de 2013 se decide unánimemente ratificar como liquidador de la sociedad al socio Carlos Alberto Pérez, CUIT 20-11019297-6.

B.B. 58.038

PAZ RURAL S.A.

POR 1 DÍA - Complementaria. Esc. N° 79 del 16/05/2013, Reg. 50, Bahía Blanca, Escribano Leandro Patricio Furlong. Paz Rural S.A., Legajo N° 198.376. "Artículo Primero: Bajo la denominación de Paz Rural S.A. queda constituida una Sociedad Anónima que se constituye por la regularización de la sociedad de hecho denominada "Oscar A. Rodríguez e Hijos Sociedad de Hecho", que tendrá su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires". Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 58.008

FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 04/07/13 y Acto Privado del 26/08/13 se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina conf. Art. 118 LSC, con domicilio social en la calle Tomkinson 2257, Beccar, partido de San Isidro, Prov. Bs. As., con cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año y nombrar representante legal a la Sra. Marcela Inés Pimentel, con DNI 14.597.285, domiciliada en Tomkinson 2257, Beccar, partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.450

TRANSUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/05/13, protocolizada en Escrit. Púb. N° 167 del 09/08/13 y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Mariana Yapur, y Director Suplente: Patricia Lorena Alonso. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.449

GUIFORT Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio (Art. 60 de la Ley 19.550). Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de noviembre de 2012 y distribución de cargos, por tres ejercicios: Presidente: Sra. María Elena Bonelli de Nozzi, CUIT 27-03698477-0; Director Suplente: Sra. Giuliana Carina Nozzi, CDI 27-36003387-8. Domicilio L. N. Alem N° 83, local 1, San Nicolás, Prov. Bs. As. Juan Carlos Cavallo, Contador Público Nacional.

S.N. 74.748

PROTECCIÓN 24 SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Administración y Representación legal: los socios deciden aceptar la renuncia de Leandro Oscar Núñez y Julio César Cabrera y ratifican cargo de Juan Pablo Rolando como único gerente, que durará en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Carlos Pedro Ajamil, Abogado.

L.P. 26.087

ADVENT ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de Socios del 25-6-13 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.837.520. Emitir 182.582 cuotas de \$ 10 cada una. Se integra en dinero en efectivo. Se reforma cláusula 4°. Por reunión de Socios del 30-7-13 se rectifica la redacción de cláusula 4°. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 26.066

OESTE ART S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 11/7/13 reelige Presidente: Carlos Alberto Deluca, Director Titular: Gabriel Antonio Zegretti y Suplente: Adriana Pereira. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 26.037

VIGGIANI PINTURAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 08/08/13 la sociedad cambia el domicilio legal a la calle Av. de Mayo 1584, locali-

dad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 26.038

FLUSS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 01/08/13 reforma Artículo Primero: "Artículo Primero: Con la denominación de Loifer S.A. continúa funcionando la que se constituyó con el nombre de Fluss S.A. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 26.039

BERMÚDEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 1/7/2013 se designan autoridades por tres ejercicios Presidente Andrea Viviana Bermúdez, DNI 17.992.521, calle 70 N° 1092, de La Plata y Dtor. Suplente Lidia Mónica Bermúdez, DNI 12.707.415, calle 45 N° 1438 de La Plata. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 26.042

GRUPO CAPPELLI S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21/08/2013 se constituyó Grupo Cappelli S.R.L. Socios: Sebastián Horacio Cappelli, argentino, soltero, D.N.I. N° 27.584.781, C.U.I.T. N° 20-27584781-0, nacido el 10/08/79, comerciante, domiciliado en Belgrano N° 63, San Cayetano, Bs. As.; y María Belén Coronel, argentina, soltera, D.N.I. N° 30.303.708, C.U.I.T. N° 27-30303708-5, nacida el 08/07/83, comerciante, domiciliada en Belgrano N° 63, San Cayetano, Bs. As. Domicilio: Belgrano N° 63, San Cayetano, Pdo. de San Cayetano, Pcia. de Bs. As. Duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción registral. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización de combustibles líquidos derivados del petróleo, gas natural comprimido, lubricantes, aditivos y otros artículos relativos al mantenimiento y reparación de los vehículos; b) Servicios conexos o complementarios vinculados a las estaciones de servicios tales como lavado, engrase, cambio de aceites y filtros, auxilio mecánico, y cualquier otra prestación relacionada con el mantenimiento, reparación, conservación y belleza del automotor; servicios de telefonía, garage y/o lavaderos automáticos, dentro o fuera de la estación de servicios; c) Comercialización de productos alimenticios de todo tipo, bebidas, artículos de kiosco, perfumería, bazar, electrodomésticos y toda otra compraventa o prestación relacionada con la explotación de minimercados; d) Explotación comercial de café bar, expendio de bebidas y comidas rápidas. Capital Social: pesos doce mil (\$ 12.000,00), dividido en 1.000 cuotas de pesos doce (\$ 12,00) v/n c/u y de 1 voto por cuota. Administración y Representación: La administración social será ejercida por el socio: Sebastián Horacio Cappelli con el cargo de gerente, quien representará a la sociedad por todo el término de duración de la misma. Fiscalización: Socio no gerente conf. Art. 55 L. 19.550. Fecha de cierre de ej.: 31 de diciembre de cada año. Héctor Eduardo Pagliaro. Contador Público.

G.P. 93.639

AGARIMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diez, Javier, Argentino, Casado, D.N.I. 26.900.493, CUIT 20-26900493-3, fecha nac. 18/10/1978, comerciante, domicilio Salta N° 3253, MdP, Part. de General Pueyrredón, Bs. As.; Sarmiento, Virginia Elizabeth, argentina, casada, D.N.I. 26.346.624, CUIT 27-26346624-7, fecha de nac. 28/04/1978, comerciante, domicilio Salta 3253, MdP, Part. de General Pueyrredón, Bs. As.; 2) 15/05/2013; 3) Agarimos Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Salta 3253, MdP, Part. de General Pueyrredón, Bs. As.; 5) A) Servicio de fletes y transporte automotor de cargas en forma urbana e interurbana; B) Servicios de mensajería urbana e interurbana; C) Servicios de logística y distribución; D) Servicio de depósito y almacenamiento de bienes, alimentos y bebidas, incluidos refrigerados; E) Representaciones comerciales; 6) 99 años; 7) Cuarenta mil pesos (\$ 40.000) 8) La Adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designado a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistin-

ta. Socio gerente Diez Javier; 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; 10) 31/01. Mariano Cecchi. Contador Público Nacional.

G.P. 93.641

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISTRIBUIDORA ATLÁNTICA S.A. D.A.S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que "Productos Alimenticios Distribuidora Atlántica S.A. D.A.S.A." CUIT 30-70716077-9, en Reunión de Directorio del 21 de agosto de 2013, ha decidido cambiar su sede social de la calle 14 de Julio 3245 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires a la calle 25 de Mayo 5168 de la misma ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con vigencia a partir del 31 de agosto de 2013, sin que ello implique reforma estatutaria. Humberta Pilar De Angeli. Notaria.

G.P. 93.645

LATINOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Domicilio Legal Garay 1545, Mar del Plata. Por Acta de Asamblea del día 26/04/2013, se elige el Directorio por el período de 2 (dos) años, por unanimidad quedando conformado por: Director Presidente Sr. Atilio Ferruccio Mognetti - DNI 4.883.683. Director Suplente Sr. Julio Nicolás Sierra - DNI 10.732.247.

G.P. 93.646

INGENIERÍA GAMAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/05/2013, continúan en sus funciones los miembros del Directorio. Presidente: Paulo Javier Martínez, argentino, soltero, de 43 años de edad, de ocupación ingeniero, con domicilio en la calle Avellaneda 3668 Departamento C, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y titular del DNI N° 22.043.075 y CUIT N° 20-22043075-9. Director Suplente: Mariana Ugaz Pereda, argentina, de 44 años de edad, casada, psicóloga, con domicilio en la calle Lijo López N° 8241, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y titular del DNI N° 21.706.634 y CUIT N° 23-21706634-4. María Cristina Estrada. Contadora Pública.

G.P. 93.640

VAL-CAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Andrés Norberto Cardozo, argentino, comerciante, de 44 años, DNI 20.549.845, CUIT 20-2549845-2, nac. 4/11/1968, casado con Ana Virginia Cobo, domicilio Echeverría 1781, Moreno, Buenos Aires; 2) Gustavo Martín Valenzuela, argentino, comerciante, de 41 años, DNI 22.909.315, CUIT 20-22909315-1, nacido 17/08/1972, casado con Lorena Karina Figueroa, domiciliado Almirante Brown 3134, Moreno, Buenos Aires; 3) Val-Car S.R.L.; 4) Constituida por instrumento privado el 14/08/2013; 5) Sede Social: Tucumán 246, Moreno, Prov. de Buenos Aires; 6) Objeto: Comercial y Ganadera; 7) 99 años; 8) \$12.000; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Andrés Norberto Cardozo; 10) Cierre de ejercicio 30/6. 11) Fiscalización: por los socios no gerentes. Mauricio Andrés Vitali. Abogado.

Mn. 64.125

NOVOSALUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Luis Nicolás Ferrari Arado, nac. 17/2/89, DNI 34.394.662, arg., soltero, comerc., dom. calle 471 (ex 12) N° 2827, City Bell, La Plata, Bs. As.; Joaquín Bussi, nac. 27/2/88, DNI 33.359.517, arg., soltero, comerc., dom.: Calle 472 (ex 13) N° 2928, City Bell, La Plata, Bs. As. y César Armando Salvatori, nac. 15/5/74, DNI 23.958.225, arg., casado, comerc.; dom.: V. Donato Sabia 3446, Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As. 2) Inst. Priv.: 23/8/13. 3) Den.: Novosalus S.R.L. 4) Dom. Santa Fe 827 Cdad. y Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: realiz. cta. prop., de 3° o asoc. a 3 sean nac. o extran. con colabor. empres. de 3° en país y/o extran., por contratac. directa o Licitac. Públ. y/o priv., las activ.: Agropec. y Ganadera. Explot. establ. avicol., agrícola,

ganader., frutihort., horticult., apicult., tambo y granja. La avicult., por cta. prop. o 3°, cría, y explot., comercializ., industr. product., afines, deriv. y anexos. Industr. Comerc., fabric., industr., fraccion., procesam., conserv., imp-exp. de productos, agropec. y cárnicos, subproduct. o deriv., en estado nat. y/o elab. o manufactur. y maquinariar, repuest. y tecnolog. vincul. activ. Fabric. conserv. y harina, congelac. pescad, marisc. y prod. suscept. congelar y comerc. product. y subprod. Frigorif. Cpra-vta. ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza hacienda, industr. y comerc. carnes y product., subprod. o deriv., en centros consumo intern./internac., a través 3° o asoc. a 3°, arrendam. plantas frigoríf. Produc., explot. y comercializ. integr. avicult., porcicult. y acuicult. La conserv. de carnes y curado, salado, salmueras o vinagre, atmósfera, enlatado en recipient. hermét. y descongel. rápida. Embutidos, chacinados, grasas animales, comestib., sopas, budines, pastel carne, preparac. pieles y cueros sin curtir, crines y pelos. Abonos y plaguicidas: comerc., fabricac., envasad, fraccionam., imp-exp. y consign. product., mater. primas y mercs. relacion. con rubros abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros mixtos, compuestos y complej.; formulac. y prepar. plaguic., insectic, fungicid, herbic p/uso instantáneo y concentr; químicos, limpieza, higiene, desinfección, cosméticos, farmacéuticos uso animal o vegetal. Maquinarias y automotores: Comercial automotores y maquin. p/industria, motores eléct., unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, reptos., accesor. p/maquinariar industr. Servicios. Servs. almacenaje prod. agropecuar., carnes y embutidos, provisión frío, tecnología y servs. de todo tipo y afines a activ., comercializ. prod. agropec. y carnes de todo tipo. Asesoram. a establec. industriales, agropecuarios o agroindustr. Depósitos. Transporte: Servs. logíst. comercial, almacenamiento, conserv. prod. propiedad de 3°; transp. terrestre prod. por cta. y orden propia o 3°, por medios propios y/o ajenos; manipulación y control prod. ppios. y/o ajenos; asesoram. integral. Comercial. sigs. actos juríd.: Cpra-vta., armado, comisionar, consignar, leasing, locación, franquicias, licencias, asesorar, componer, conservar, construir, desarmar, diseñar, distribuir, financiar, permutar, montar, operar, importar, exportar, rediseñar, restaurar, revender, represent., transform. o distrib. mat. primas, prod. y/o subprod., arts. elabor., mercs. o acces. Represent. Mandatos. represent., mandatos, comisiones, gest. cobranza, administrac., consignac. bs., empresas o firmas servs. se relacionen con obj. social, tomar o establecer representac., agencias o delegac. en país o extranjero. Import-export. de prod., estado natural, elabor. o manufactur. Dur. 99 años desde insc. Cap: \$ 90.000. Adm -repr.: Por 1 Gerente, forma indistinta, socio o no. Gerente: César Armando Salvatori por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 30/6. Jorge Regna. Contador Público Nacional.

Mn. 64.105

TRANSPORTE G&A OESTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Claudio Raúl Araujo, arg., nacido 19/04/1961, casado, empleado, DNI 14.315.291, CUIL 20-14315291-0, domiciliado Schweitzer 1784 Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Elsa Cristina Carballo, arg., nacida 04/09/1962, casada, empresaria, DNI 16.432.498, CUIL 27-16432498-8, domiciliada Schweitzer 1784 Ituzaingó, Prov. Bs. As. y Norberto Ricardo Gorandi, arg., nacido 28/04/1956, divorciado, médico, DNI 12.106.824, CUIL 23-12106824-9, domiciliado Colonia 1° de Mayo, San José, Prov. Entre Ríos. 2) Inst. Público del 02/09/2013. 3) Transporte G&A Oeste S.A. 4) Sede Social Schweitzer 1784 Ituzaingó, Prov. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) Capital: \$100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1.000 valor nominal c/u. 7) A cargo de un directorio, mínimo de 1 y máximo de 5 directores titulares e igual número de suplentes. Mandato: por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: los accionistas conforme art. 55 Ley 19.550. Presidente: Elsa Cristina Carballo. Director Suplente: Norberto Ricardo Gorandi. 8) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Servicios de transporte automotor, servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna, servicio de transporte urbano de carga, servicios de transporte automotor de cargas, incluidas la carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas, y todas las actividades anexas que incluyan reparaciones, remolques y compraventa de artículos de automotores y repuestos de automotores y afines. Otorgar préstamos por el plazo y

garantía que crean conveniente, con interés o no y para diversos destinos, con fondos propios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para sus fines también se autoriza la actividad exportadora e importadora. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Tomás A. Fasano. Notario.

L.P. 26.210

DEOVOLENTE S.A.

POR 1 DÍA - La Sociedad Deovolente S.A. por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 04/06/2013 designó Presidente a Andrade Lucas DNI 32.441.306 y Director Suplente a Andrade Carlos Alberto DNI N° 16.088.268, quienes aceptan sus cargos por el término de tres ejercicios. Lucas Andrade. Presidente.

G.P. 93.652

AGRO CONTADINI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato privado fecha 23/07/2013, Brunato Enrique Daniel, divorciado, argentina, DNI 20.752.737, CUIT 20-20752737-9, nac. 01/05/1969, productor agropecuario, domicilio Lebenshon 8261, Mar del Plata; Lupetrone Mariela Claudia, casada, argentina, DNI 17919730, CUIT 27-17919730-3, nac.18/04/1967, productora agropecuaria, domicilio San Cipriano 3420, Batán; Mauti Alejandro José casado, argentino, DNI 16923210, CUIT 20-16923210-6, nac. 09/01/1964, productor agropecuario, domicilio Mitre 1907 2° C, Mar del Plata constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Agro Contadini S.R.L. con domicilio Mitre 1907 2° C, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires. Plazo 90 años desde su inscrip. registral. Objeto: Explotación de establec. ganaderos, tamberos, agrícolas, avícolas; cría, engorde e invernada de ganado. Todo tipo operaciones consignación, acopio, comerc. productos agropecuarios. Servicios agropecuarios a terceros. Capital: Pesos Quince Mil dividido en quince mil cuotas de \$1 valor nominal cada una, un voto. Administración: Mauti Alejandro José por el período que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Gustavo Carlos Moraza, Contador Público.

G.P. 93.637

TECNOLOGIATUALCANCE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Calzaferri, Andrés, Argentino, Soltero, D.N.I. 26.370.584, CUIT 20-26370584-0, fecha nac. 20/03/1978, comerciante, domicilio Santiago del Estero N° 1878 P.2 Dto. A, MdP, Part. de General Pueyrredón, Bs. As.; Escudero, Gastón, Argentino, Soltero, D.N.I. 29.593.321, CUIT 20-29593321-7, Fecha de Nac. 28/06/1982, Comerciante, Domicilio Almirante Brown 2090 P.7 Dto. D, MdP, Part. de General Pueyrredón, Bs. As.; 2) 30/07/2013; 3) Tecnologiaturalcance Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Almirante Brown 2090 P.7 Dto.D, MdP, Part. de General Pueyrredón, Bs. As.; 5) A) Vta. al por mayor y menor de computadoras, accesorios, repuestos y sus derivados; B) Vta. al por mayor y menor de artículos de electrónica de consumo; C) Vta. al por mayor y menor de telefonía celular, accesorios, repuestos y sus derivados; D) Servicio técnico y de reparación de artículos de computación y electrónica; E) Servicio de asesoramiento técnico especializado en sistemas y redes de computación. F) Servicios de programación informática G) Diseño web; 6) 99 años; 7) Cuarenta mil pesos (\$ 40.000); 8) La Adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designado a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Socio gerente Calzaferri Andrés; 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; 10) 30/04. Mariano Cecchi. Contador Público Nacional.

G.P. 93.638

DEMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 14 de julio de 2011, se designan y aceptan los cargos del Directorio, siendo los mismos; Presidente del Directorio: Antonio Lorenzo Bustos, CUIT 20-04929660-7, Domicilio Rondeau N° 550, planta baja, Departamento "4", Mar del

Plata, Buenos Aires; Director Suplente: Víctor Ángel Demetrio, CUIT 20-08615076-0, Domicilio Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos N° 5869, Piso 8° Dto. "A", Mar del Plata, Buenos Aires. Morcella Marcos Héctor. Contador Público.

G.P. 93.653

DAROLAC BOULEVARD GESELL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fabues Daniela Verónica, arg., comerciante, 30-05-80, casada, DNI 28.229.902, CUIL 27-28229902-5, Dom. Av. 7 y Paseo 102, Villa Gesell, Prov. Bs. As. II. Micolí Gabriela María Beatriz, arg., com., 28-06-55, soltera, DNI 11.744.656, CUIT 27-11744656-0, Dom. Alsina 765, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) 13-08-13. 3) Darolac Boulevard Gesell S.R.L. 4) Boulevard entre Paseos 115 y 117, V. Gesell, Prov. Bs. As. 5) A) Supermercados; Instalación y explotación, importación y exportación, elaboración, industrialización y transformación de prod. alimenticios. B) Comerciales, elaboración, envasado, compra venta, distribución, consignación y franquicias de prod. alimenticios y bebidas en todas sus formas, en especial prod. tales como carnes, fiambres, embutidos y conservas; C) Transporte. Logística y Distribución; D) Gastronómica; explotación, compra y construcción de complejos gastronómicos, elaboración y venta de productos gastronómicos, comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Publicidad, musicalización y promoción. Explotación de salones. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 12.000, 12.000 cuotas de \$ 1, 1 voto c-u. 8) Administración. El o los socios. Representación. Indistinta Fiscalización. Los socios no gerentes. 9) Fabues, Daniela Verónica. Micolí, Gabriela María Beatriz. 10) 31-05. Carlos Martín Gulminelli.

G.P. 93.648

DELEI TRES ARROYOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 23/08/2013 y firma certif. del 23/08/2013 se constit. "Delei Tres Arroyos S.R.L.". Socios: Ernesto Daniel Lange, 44 años, arg., nac.: 07/02/1969, casado, comerciante, DNI 20.716.165, CUIT 23-20716165-9, domic.: 12 de Octubre N° 390, Cdad. y Pdo. Tres Arroyos, Prov. Bs. As. y Lisandra Imanoni, 41 años, arg., nac. 02/03/1972, casada, docente, DNI 22.523.696, CUIL 27-22523696-3, dom.: 12 de Octubre N° 390, Cdad. y Pdo. Tres Arroyos, Prov. Bs. As. Domic. Social: Jurisdicción de Tres Arroyos, Prov. Bs. As., Rep. Arg. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: La elaboración, distribución, venta y comercialización de helados y sus derivados. Explotación de negocios de heladerías, cafeterías, pastelerías, productos para turistas, productos de producción artesanal. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 v/n c/u y cada una c/derecho a 1 voto. El socio Ernesto Daniel Lange suscribe 1.100 cuotas de \$ 10 c/u por un monto de \$ 11.000 y la socia Lisandra Imanoni suscribe 100 cuotas de \$ 10 c/u por un monto de \$ 1.000. Administ., Repres. Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al socio Ernesto Daniel Lange, en su calidad de socio-gerente, por el término de tres (3) años, pudiendo ser reelegido. El Órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de Socios. Las decisiones o resoluciones de los socios se adoptarán por el régimen de mayorías que represente como mínimo más de la mitad del capital social. Cierre Ejerc.: 30/06 de cada año. Marcelo Hugo Perilli, Contador Público.

T.A. 87.292

GHAURI AGROPECUARIA E INVERSORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2013, aumenta su capital a la suma de Pesos 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. Tres Arroyos, 3 de julio de 2013. Juan Carlos Novara, Contador Público.

T.A. 87.284

LINOLAN S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley Sociedades Comerciales. Designación de Directorio. Linolan S.A. comunica que por Acta Asamblea 15 de agosto de 2011 ha resuelto la siguiente conformación del Directorio: Presidente: Lanzone Juan Pablo, DNI 17.683.886 – CUIT 20-17.683.886-9, argentino, casado, empresario, domiciliado en José Ingenieros 744 de Tres Arroyos; Director Suplente: Francos Rosana Elisabet, DNI 17.528.619 – CUIT 27-17.528.619-0, argentina, casada, empresaria, domiciliada en José Ingenieros 744 de Tres Arroyos. Todos con mandato por tres ejercicios. Carolina Vassolo, Contadora Pública.

T.A. 87.288

JORGE O. FERREIRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 28/05/2013, se formalizó la siguiente cesión de cuotas: La Sra. Dora Irene Suárez, LC N° 5.732.485, cede y transfiere la totalidad de sus cuatro mil doscientas treinta (4.230) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u, que posee de la sociedad Jorge O. Ferreiro S.R.L., inscripta en Deleg. de Persona Jurídica de la Prov. de Bs. As., bajo el legajo N° 156835, matrícula 90149, CUIT 30-66466912-5, a las Sras. María Virginia Ferreiro, argentina, nacida el 25/08/1973, DNI N° 22.947.389, casada, CUIT 27-22947389-7 y María Daniela Ferreiro, argentina, nacida el 20/10/1971, DNI N° 22.346.823, casada, CUIT 27-22346823-9, ambas con domicilio en Italia 91 de Salliqueló, las mismas reciben en partes iguales, es decir dos mil ciento quince (2.115) cuotas cada una. Cesión autorizada por acta N° 14 de fecha 30/05/2013 del libro de actas de la Sociedad. En la misma acta renuncia al cargo de gerente la Sra. Dora Irene Suárez y se ratifican en el cargo de gerentes por tiempo indeterminado a las Sras. María Virginia Ferreiro y María Daniela Ferreiro. Con las cesiones de cuotas aprobadas quedan como únicos integrantes de la sociedad las señoras: María Virginia Ferreiro y María Daniela Ferreiro poseedoras cada una, de seis mil trescientas cuarenta y cinco (6.345) cuotas sociales suscritas e integradas.

T.L. 77.905

HUPÍ TÁPIA S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 26/08/2013 por Instrumento Público se constituye una sociedad anónima integrada por Felipe Figueredo Sánchez, soltero, paraguayo, con DNI 93.020.508, CUIT 20-93020508-8, 48 años, empresario, domiciliado en la calle Pampa 123, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y María Belén Vargas Alarcón, soltera, paraguaya, con DNI 94.984.565, CUIT 27-94984565-1, 18 años, empresaria, domiciliado en la Calle Pampa 123, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Denominación: Hupí Tápiá S.A. Domicilio: Lavalle 839 Depto. 2 Ciudad y Partido de Quilmes. Objeto Social: Constructora: construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, tales como viviendas, puentes, caminos, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, sean éstas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u. Órgano de Administración y Representación: Presidente: Felipe Figueredo Sánchez, Director Suplente: María Belén Vargas Alarcón ambos por 3 ejercicios constituyen domicilio especial en Lavalle 839 Depto. 2 Ciudad y Partido de Quilmes. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 30/06. Gabriel M. Romagnoli, Contador Público. L.P. 26.064

FRUCTUS AGER S.R.L.

POR 1 DÍA - Órgano de Fiscalización: La fiscalización la realizarán los socios no Gerentes, Sres. Guerra Diego Horacio Santos, D.N.I. 27.623.241 y Baldoma Javier Alejandro, DNI 27.229.483, según Art. 55 L.S.C. Gazzotti Carolina, Contadora Pública.

Jn. 70.147

CRISDAVI S.R.L.

POR 1 DÍA - Se complementa a la publicación realizada con fecha 15 de agosto de 2013, según Registro 41140. Instrumento Privado: 26/08/2013. Se comunica que ha sido modificado el Objeto Social en el siguiente sentido: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta y/o fabricación, importación y exportación de moldes para plásticos, artículos plásticos y sus accesorios. Realizar trabajos de erosión, inyección, moldeo y/o producción de artículos plásticos. Fabricación de máquina de electro-erosión y sus accesorios. Podrán además realizar toda otra actividad derivada que directamente se vincule con el objeto social. Autorizado a publicar edictos por la Instrumento Privado: 31/07/2013. Escribano Alejandro Jantus de Estrada, Registro Notarial 27 de San Fernando.

S.I. 41.332

ACERCAR SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 17/7/2013 se designó Directorio: Presidente: Gustavo Hernán Marcassio, argentino, casado, empresario, de 37 años de edad, con documento nacional de identidad número 23.780.405 CUIL 20- 23780405-9, Directora Suplente Alicia del Carmen Papatanasí, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/5/1946, con documento nacional de identidad número 5.411.034, CUIT 27-05411034-6, Ambos domiciliados en la calle Libertad 1494, Vicente López, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Fdo. Dr. Santiago Yofre.

S.I. 41.336

RECECENDES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: María Agustina Mundiñano, arg., nac. 23/05/50, casada, ama de casa, DNI 6.290.394, CUIL 27-06290394-0; María Cristina Mourelle, arg., nac. 26/11/76, divorciada, diseñadora gráfica, DNI 25.540.453, CUIL 27-25540453-4; Carlos Manuel Mourelle, arg., nac. 30/10/74, casado, comerciante, DNI 24.228.809, CUIL 20-24228809-3; todos domic. Guido 905 Béccar. Pdo. San Isidro. Pcia. Bs. As. 2) Fecha Inst. Const.: 07/08/2013. 3) Denominación: Rececendes S.R.L. 4) Domicilio: Prov. Bs. As. Sede: Gral. Guido 905 Loc. Béccar. Pdo. San Isidro. Prov. Bs. As. 5) Objeto: La soc. tendrá por obj. realizar por sí, por 3ros. o asociada a 3ros., los sig. actos: compra, venta, comercialización, construcción, refacción, mejoras de bienes inmuebles y materiales para la construcción así como de cualquier tipo de maquinaria, herramientas o partes de las mismas y útiles aptos para la construcción, servicios de recolección y traslado de materiales de obra, de poda, paisajismo y jardinería en gral. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8) Administración: Por socios o 3ros., design. al efecto, con cargo de gerentes. Socio Gerente: Carlos Manuel Mourelle. 9) Fiscalización: Por los Socios no gerentes. Se prescinde de sindicatura. 10) Repr. Legal: Gerente. 11) Cierre del Ejercicio: 31/7. Miriam C. Alemany, Notaria.

S.I. 41.339

MOTORITI DE AGUA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunico su Constitución: 1) Pablo Pierruccini, 36 años, soltero, DNI 25.837.995, CUIT 20-25837995-5, domiciliado en Escalada 1246; María Cristina Pierruccini, 32 años, soltera, DNI 28.457.631, CUIT 23-28457631-4, domiciliada en 9 de Julio 1257, 4to. "D", ambos de la ciudad y partido de San Fernando, comerciantes, argentinos. 2) Escritura 143, folio 342 del 14/06/2013. 3) Motoriti de Agua S.R.L. 4) Alvear 774, Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, reparación, diseño, importación y exportación de botes neumáticos, motos de agua, lanchas, motores internos y fuera de borda, turbinas náuticas y en general todo tipo de embarcaciones, como así también sus repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Órgano de administración: uno o más socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de

gerentes. 9) Adm. y Rep. ejercida por María Cristina Pierruccini, por el término de duración de la sociedad; según el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere. 10) 31/03 de c/ año. Marcelo Néstor Padula, Escribano.

S.I. 41.346

PERFOMAX S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta del 13/08/13 se decidió la prórroga de la sociedad. Se modificó la Cláusula 4° del Contrato Social, estableciéndose que la sociedad tendrá una duración de 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Marcela Castellano, Contadora.

S.I. 41.347

**METALÚRGICA PILAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Constitución 26/07/2013 Esc. 270 F° 590 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Gabriela Fernanda Delgado, arg., nac. 28/12/1975, 37 años, DNI 24.818.331, CUIT/CUIL 23- 24818331-4, empleada administrativa, solt., hija de Roberto Oscar Delgado y de Delia del Carmen Leiva, dom. Las Amapolas N° 2726, Pilar (B); y Adrián Martín Camperoz, arg., nac. 27/06/1973, 40 años, DNI 23.537.423, CUIT/CUIL 20-23537423-5, herrero, solt., hijo de Roque Alberto Camperoz y de Mónica Paulina Candapay, dom. Las Amapolas N° 2726, Pilar (B). Denominación Social: Metalúrgica Pilar Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Av. Lagomarsino N° 2512, Pilar (B). Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Industrialización de metales ferrosos y no ferrosos. Comercialización de los productos elaborados; Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación: la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización, de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, b) Procesamiento de metales. Fabricación y comercialización de implantes e instrumental quirúrgico y herramientas. Asesoramiento. Explotación de licencias: Industriales: Procesos de sintetización y recubrimiento de elementos metálicos y no metálicos y otras técnicas afines. Microfusión de aleaciones metálicas, forja, soldadura tratamientos termoquímicos, mecanizado y terminación superficial. Fabricación de implantes quirúrgicos, accesorios e instrumental utilizados en cirugía médica en general y ortopedia en particular. Fabricación de herramientas, conjuntos y subconjuntos y todo elemento destinado a la industria. Comerciales: Mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, representación, comisión, consignación y otras actividades por cuenta propia o de terceros de bienes en general relacionados con los objetos enunciados en el inciso precedente. Servicios: de organización, asesoramiento y atención de industrias, administrativo, comercial, financiero, técnico, profesional en general y económico vinculados con el objeto de los incisos industriales y comerciales. c) Realización de trabajos de Herrería, tornería, trabajos en acero inoxidable, plegado de chapas, instalación y fabricación de aislaciones, montaje industrial, estructuras metálicas; instalación y reparación de máquinas, tanques, sistemas de cañerías. Para cumplir con el objeto detallado precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieran tenerse o llegar a adquirir en el futuro. Capital Social \$ 100.000. Repres. 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/acc. de valor nominal \$ 10,00 c/u. Administración: Socia Gerente: Gabriela Fernanda Delgado. Duración en el cargo: por toda la existencia de la sociedad. Cierre Ej. 30/6 de cada año. Fiscalización: Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Elisa Graciela Berute, Escribana.

S.I. 41.348

LAPTONMED S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Agustín Latorre, argentino, soltero, hijo de Norberto Latorre y Patricia Adriana Mantovano, nacido el 1° de julio de 1991, DNI 36.171.532, CUIT/L 20-36171532-3, empresario, con domicilio en 24 de Noviembre 1256, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Claudio Alejandro Ponce, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1970, casado en primeras nupcias con Sara Mardonez, con Documento Nacional de Identidad 21.780.511 CUIT 20-21780511-3, médico, domiciliado en Puerto Remolino 3981, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. 2) 23/08/2013. 3) Laptonmed S.A. 4) Las Heras 1580, Piso 2° "A", Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestaciones de servicios médicos comprendiendo todas las ramas de la medicina, se requiera o no intervención quirúrgica, b) Administración de sistemas médico-asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales, redes de prestadores de servicios médicos y hospitalarios, asistencia e internación domiciliaria y similares, c) Organización de congresos, seminarios, cursos y eventos, d) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes individuales y colectivos, e) Representaciones nacionales e internacionales, consignaciones, mandatos y asesoramiento a particulares y/o empresas y/o entidades públicas y/o privadas respecto de temas relativos o concernientes al objeto social, f) Gerenciar, administrar y/o instalar clínicas, sanatorios y hospitales, g) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los artículos y productos necesarios para el cumplimiento del objeto social y de aquéllos incluidos en el nomenclador aduanero nacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones, especialmente para presentarse en licitaciones públicas y/o privadas que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo acogerse asimismo a todo tipo de regímenes de promoción. A tales efectos podrá contratar con entes estatales, mixtos o privados, personas privadas físicas o jurídicas. Las actividades descritas podrán ejercerse por cuenta propia y/o de terceros o por interpósita persona y/o mediante la constitución y conformación de Unión Transitoria de Empresas de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en establecimiento propios y/o de terceros, haciendo la salvedad que la dirección y supervisión de las actividades médicas que se produzcan serán siempre ejercidas por profesionales de la matrícula. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) La administración será ejercida por el directorio. Representación Legal: Presidente del directorio. Presidente: Fernando Agustín Latorre. Director Suplente: Claudio Alejandro Ponce. Máx. Direct. Titular y Supl.: 5. Mín. Direct. Tit. y Supl.: 1. Fiscalización: mismos accionistas, prescinde de sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Augusto Pablo Mariño Galasso, Escribano. Autorizado por escritura N° 72 del 23/08/2013, Reg. 45 (110).
S.I. 41.354

EYFLUIDS S.R.L.

POR 1 DÍA - Pablo Horacio Arrue Chardon 92.567.495, CUIT 20-92567495-9, mexicano, soltero, 10/10/1982, Valle Grande N° 260, Florida, Vicente López, Bs. As., cedió la cantidad de 3.334 cuotas sociales a María Silvia Barbero, 11.788.460 CUIT 27-11788460-6, 19/02/1955, argentina, divorciada, Maximino Pérez 402, San Fernando y a su vez Arrue Charodn cedió a Andrés María De La Fourniere, 29.800.783, CUIT 20-29800783-6, 23/09/1982, argentino, casado, Panamericana 1611, Martínez, San Isidro, Bs. As., la cantidad de 333 cuotas partes. Pedro Esteban Laura 29.920.136, CUIT 20-29920136-9, soltero, 15/11/1982, Mariscal Antonio Sucre N° 2683, 12 "F" de la CABA cedió a Andrés María De La Fourniere, la cantidad de 3.000 cuotas sociales, todas de

la Sociedad Eyfluids S.R.L. En el mismo acto se designó como socios gerentes a Pablo Horacio Arrue Chardon, Andrés María De La Fourniere, María Silvia Barbero, quienes constituyen domicilio especial al efecto en Valle Grande N° 260 Florida, Vicente López, Bs. As. Susana Beatriz Fernández, Abogada.
S.I. 41.355

REDVISUAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 15 del 15 de mayo de 2009, se resolvió: 1) Prórroga del plazo de duración hasta el 13 de julio 2009. 2) Modificación de Objeto social que queda redactado así: "Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros siempre que se trate de sociedades por acciones, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, distribución, diseño, servidor de Internet, programación, instalación, explotación, reparación de equipos, sistema y accesorios destinados a servicios informáticos y afines a éstos, importación, exportación, producción y comercialización de artículos y servicios de computación (software y hardware), proveer servicios de asesoramiento y lo enseñanza de computación, proveer y vender servicios de conexión y publicación en Internet, derechos de patentes, modelos, marcas y diseños que hagan a su objeto principal. Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento contable, impositivo, legal y laboral. Auditoría de sistemas contables y jurídicas, selección de personal. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que las leyes vigentes y este contrato autorizan y, cuando las disposiciones legales lo exigieren, las actividades a que se refieren serán desempeñadas por quien o quienes tuvieren título habilitante a tal efecto. 3) Cambio de Sede social: de Juan José Valle 219 Ciudad y Partido de Morón a Juncal 880, Partido de Ituzaingó. María Beatriz Álvarez, Abogada.
S.I. 41.412

CSL BEHRING S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 11/03/2013 se resolvió: (i) elegir al Dr. Pablo Germán Louge como Presidente y Director Titular; (ii) Elegir al Sr. Luis Marcelo Mondini como Director Suplente. Ambos directores fijaron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11, C.A.B.A. Firma: Eugenia Cyngiser, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 11/03/2013.
C.F. 30.462

PRUSMAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 8/8/13 se aceptaron las renunciaciones de Oscar Santiago Mattio y Miguel Ezequiel Coronel a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; designándose Presidente: Hernán Gabriel González; Director Suplente: Juan Antonio Villabona. Ana Cristina Palesa, Abogada.
C.F. 30.461

OBRA PRIMA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 195 del 23/8/13: Pablo Daniel Tallarico, divorciado, 7/2/63, DNI 16.490.577; Laura Antonela Tallarico, casada, 21/7/84, DNI 31.174.239, ambos argentinos, comerciantes, de Castelli 1241, PB, Dpto. 2, Lomas de Zamora, PBA. Obra Prima S.A. 99 años. Constructora: a) Venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. c) Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electro mecánicas, y en general, todo tipo de repa-

ración de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Comercial: Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. Limpieza: Tareas de limpieza y lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, sean todos estos de carácter público o privado. Comercialización de productos, insumos, maquinarias y materiales de lavado y limpieza. Importadora y Exportadora: Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 Directores Titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Castelli 1241, PB. Dpto. 2, Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, PBA. Presidente: Pablo Daniel Tallarico. Dir. Suplente: Laura Antonela Tallarico. Ana Cristina Palesa, Abogada.
C.F. 30.460

CASARETTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 28/08/13 Luis Alejandro Casaretto cedió 46 cuotas sociales a Ivone Nelly Prokopiw (argentina, soltera, estudiante, nacido el 09/07/61, DNI 16.024.596, CUIT 27-16024596-4, domiciliada en Marconi 1580 dpto. "2", Loc. de Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.) y cedió 49 cuotas sociales a Diego Emilio Bandini (argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/06/70, DNI 21.538.251, CUIL 20-21538251-1, domiciliado en Aristóbulo del Valle N° 5700, Barrio Santa Clara, Lote 82, Loc. de Benavides. Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.). Se cambió la Sede Social a Av. Andrés Rolón N° 2560, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Se ratificó como gerente a Ivone Nelly Prokopiw, quien constituyó domicilio especial en Av. Andrés Rolón N° 2560, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. María Marcela Olazabal, Abogada.
C.F. 30.458

SUMAK KAWSAY S.A.

POR 1 DÍA - Ampliación de edicto: Se informa que el estado civil de la socia Silvia Esther López es divorciada. Julio E. Tissone, Escribano.
C.F. 30.456

IMÁGENES MÉDICAS DIAGNOSIS S.A.

POR 1 DÍA - En virtud de la esc. N° 291 de fecha 22/08/2013, F° 694 ante el escribano Pablo León Tissone, Reg. 1410 de Cap. Fed. se modifica el Artículo Primero del Estatuto Social de la Sociedad; quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Imágenes Médicas Diagnosis S.A.". Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, sin perjuicio de las agencias, sucursales y representaciones que abriera en el país o en el extranjero. Pablo León Tissone autorizado en la misma esc. N° 291 de fecha 22/08/2013, F° 694, Reg. 1410 de Cap. Fed. a mi cargo.
C.F. 30.454

INDUGEN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 15/4/2013 se renuevan los cargos de los actuales directores por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Germán Dias Corrales, 26.978.695, Valencia 9231 y Director Suplente.: Mauricio Ariel Dias Corrales, 30.574.439, Catamarca 2042, 6° "D", ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Dr. Francisco Warner, Abogado.
L.P. 26.145